

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Escuela de Ciencias de la Comunicación

La redacción de perfiles periodísticos en la revista ContraPoder
Trabajo de tesis presentado por

Evelyn Margarita Boche Ventura

Previo a optar al título de
Licenciada en Ciencias de la Comunicación

Asesora
Dra. Aracelly Krisanda Mérida González

Guatemala, agosto de 2017

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Director

M. Sc. Sergio Vinicio Morataya García
Consejo Directivo

Representantes Docentes

Lic. Mario Enrique Campos Trigilio
M.A. Gustavo Adolfo Moran Portillo

Representantes Estudiantiles

Anaité Machuca
Mario Barrientos

Representante Egresado

M.A. Johnny Michael González Batres

Secretaria

M. Sc. Claudia Xiomara Molina Avalos

Tribunal Examinador

Dra. Aracelly Krisanda Mérida González, presidenta
Dr. Marco Julio Ochoa España, revisor
Lic. Víctor Tomás Carillas Bran, revisor
Lic. César Augusto Paiz Fernández, examinador
M. A. Donaldo Vásquez Zamora, examinador
Licda. María Imelda González Esquite, suplente



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

366-16

Guatemala, 16 de agosto de 2016
Dictamen aprobación
117-16
Comisión de Tesis

Estudiante
Evelyn Margarita Boche Ventura
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad de Guatemala

Estimado(a) estudiante Boche

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por la Comisión de Tesis en el inciso 1.4 del punto 1 del acta 15-2016 de sesión celebrada el 12 de agosto de 2016 que literalmente dice:

1.4 Comisión de Tesis acuerda: A) Aprobar al (la) estudiante: Evelyn Margarita Boche Ventura, carné 200017232, proyecto de tesis: LA REDACCIÓN DE PERFILES PERIODÍSTICOS EN LA REVISTA CONTRAPODER. B) Nombrar como asesora(a) a Dra. Aracely Krisanda Mérida González.

Asimismo, se le recomienda tomar en consideración el artículo número 5 del REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS, que literalmente dice:

...“se perderá la asesoría y deberá iniciar un nuevo trámite, cuando el estudiante decida cambiar de tema o terga un año de habersele aprobado el proyecto de tesis y no haya concluido con la investigación.” (lo subrayado es propio).

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dra. Aracely Krisanda Mérida González
Coordinadora Comisión de Tesis

Copia Comisión de Tesis
AM/Anair



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

366-16

Guatemala, 07 de febrero de 2017
Comité Revisor/ NR
Ref. CT-Akmg 001-2017

Estudiante
Evelyn Margarita Boche Ventura
Carné 200017232
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante:

De manera atenta nos dirigimos a usted para informarle que esta comisión nombró al COMITÉ REVISOR DE TESIS para revisar y dictaminar sobre su tesis: LA REDACCIÓN DE PERFILES PERIODÍSTICOS EN LA REVISTA CONTRAPODER.

Dicho comité debe rendir su dictamen en un plazo no mayor de 15 días calendario a partir de la fecha de recepción y está integrado por los siguientes profesionales:

Dra.	Aracelly Krisanda Mérida González	presidente(a)
M.A.	Marco Julio Ochoa España	revisor(a)
Lic.	Víctor Tomás Carillas Bran	revisor(a)

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García.
Director ECC




Dra. Aracelly Krisanda Mérida González
Coordinadora Comisión de Tesis



C.C. comité revisor
Archivo/expediente
AM/SVMG/AiJr



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org



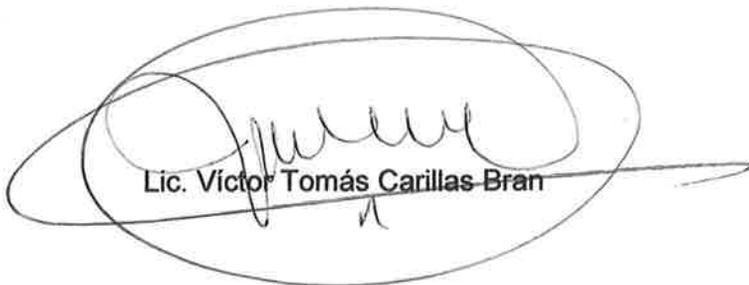
Autorización informe final de tesis por Terna Revisora

Guatemala, 31 de mayo de 2017

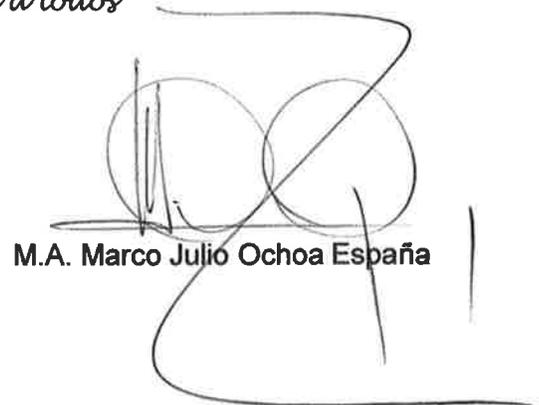
Doctora
Aracelly Mérida
Comisión de Tesis
Escuela de Ciencias de la Comunicación,
Edificio Bienestar Estudiantil, 2do. Nivel.
Ciudad Universitaria, zona 12

Atentamente informo a usted que el estudiante Evelyn Margarita Boche Ventura, Carné 200017232 DPI 2499820130101 ha realizado las correcciones y recomendaciones a su TESIS cuyo título es: "**La redacción de perfiles periodísticos en la revista ContraPoder**". En virtud de lo anterior, se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que pueda continuar con el trámite correspondiente.

"Id y enseñad a todos"



Lic. Víctor Tomás Carillas Bran



M.A. Marco Julio Ochoa España



Dra. Aracelly Krisanda Mérida González



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Guatemala, 14 de julio de 2017
Tribunal Examinador de Tesis/N.R.
Ref. CT-Akmg-No.030-17

Estudiante

Evelyn Margarita Boche Ventura
Carné 2499 82013 0101
Registro Académico 200017232
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante:

Por este medio le informamos que se ha nombrado al tribunal examinador para que evalúe su trabajo de investigación con el título: LA REDACCIÓN DE PERFILES PERIODÍSTICOS EN LA REVISTA CONTRAPODER siendo ellos:

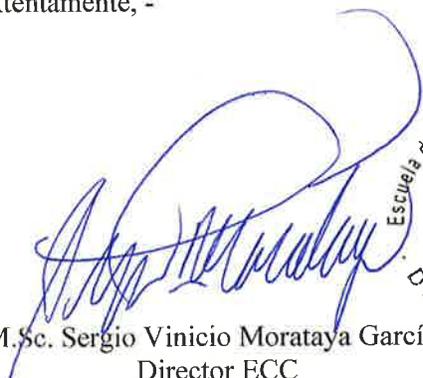
Dra.	Aracelly Krisanda Mérida González	presidente(a)
M.A.	Marco Julio Ochoa España	revisor(a)
Lic.	Víctor Tomás Carillas Bran	revisor(a)
Lic.	César Augusto Paiz Fernández	examinador(a)
M.A.	Donaldo Vásquez Zamora	examinador(a)
Licda.	María Imelda González Esquite	suplente

Cuando Secretaría nos indique la fecha de su examen privado se la estaremos confirmando vía correo electrónico, por lo que solicitamos este pendiente del mismo.

Deseándole éxitos en esta fase de su formación académica, nos suscribimos.

Atentamente, -

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Escuela de Ciencias de la Comunicación
DIRECTOR

M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García.
Director ECC


Dra. Aracelly Krisanda Mérida González
Coordinadora Comisión de Tesis



c.c: Comité Examinador

Aracelly Krisanda Mérida González

M/VM/AB

USAC

TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org



Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencias de la Comunicación



Guatemala, 16 de agosto de 2017
Orden de impresión/NR
Ref. CT-Akmg- No. 024-2017

Licenciada
Evelyn Margarita Boche Ventura
Carné 249 982013 0101
Registro académico 200017232
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado Licenciada Boche

Nos complace informarle que con base a la autorización de informe final de tesis por asesor, con el título “LA REDACCIÓN DE PERFILES PERIODÍSTICOS DE LA REVISTA CONTRAPODER”, se emite la orden de impresión.

Apreciaremos que sean entregados un ejemplar impreso y un disco compacto en formato PDF, en la Biblioteca Central de esta universidad; tres ejemplares y dos discos compactos en formato PDF, en la Biblioteca Flavio Herrera y nueve ejemplares en la Secretaría General de esta unidad académica ubicada en el 2º. nivel del Edificio M-2.

Es para nosotros un orgullo contar con un profesional como usted, egresado de esta Escuela, que cuenta con todas la calidades para desenvolverse en cualquier empresa en beneficio de Guatemala, por lo que le deseamos toda clase de éxitos en su vida.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García
Director ECC

Dra. Aracelly Krisanda Mérida González
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: archivo
AM/SVMG/aijr

“Por una Universidad de Educación Superior Pública y de Calidad”
OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN

Para efectos legales la autora
es la única responsable del contenido de este trabajo.

Índice

Resumen	i
Capítulo 1	
Anotaciones preliminares	1
1.1. Título del tema	1
1.2. Introducción	2
1.3. Antecedentes	2
1.4. Justificación	3
1.5. Descripción y delimitación del tema	3
1.6. Objetivos	
Capítulo 2	
Fundamentos teóricos	
2.1. Periodismo	5
2.2. La teoría de los géneros periodísticos	
a. Géneros informativos	8
a.1. La nota informativa	10
a.2. El reportaje	10
b. Géneros híbridos	11
b.1. La crónica	12
b.2. El reportaje interpretativo	12
b.3. La entrevista	13
2.3. Describiendo a los protagonistas	13

2.3.1. La entrevista de semblanza	17
2.3.2. La entrevista-perfil	18
2.3.3. El reportaje perfil	19
2.3.4. La nota biográfica	20
2.3.5. La biografía	21
2.3.6. El sketch	22
2.3.7. El perfil periodístico	22
a. Selección del personaje	25
b. Investigación	26
c. Redacción del perfil	31
2.4. Teorías de la comunicación	33
2.4.1. Teoría de la mediación social	33
2.4.2. Teoría del encuadre	35
2.4.3 La agenda temática	38
2.4.4. Teoría de los fractales biográficos	39
Capítulo 3	
La redacción de perfiles periodísticos en la revista ContraPoder	41
3.1. Introducción	41
3.2. Los personajes	41
3.3.La revista ContraPoder	48
3.4. Acopio de información	48
3.5. La Redacción del perfil	52
Conclusiones	56

Recomendaciones	57
Referencias bibliográficas	58
Anexos	60

Resumen

El ejercicio del periodismo en el mundo ha permitido el desarrollo de géneros periodísticos utilizados para presentar los hechos de la actualidad noticiosa a los lectores de los medios escritos. Las notas periodísticas, los reportajes y las entrevistas son los géneros periodísticos más recurrentes en los diarios y revistas.

Las revistas o semanarios ofrecen una mayor flexibilidad editorial y de espacio para explorar con el perfil como género periodístico, como es el caso de la revista *ContraPoder*, donde laboré por más de un año. En esta monografía se describe el encuentro con el género y la experiencia de redactar perfiles para dicho semanario.

El género supone el reto, pocas veces logrado en su totalidad, de presentar de manera integral la trayectoria de una persona y mostrar rasgos de su personalidad para que cobre vida en el texto. Algunas de las piezas que se plantearon como tal quizá no llenan los requisitos del perfil periodístico y encajan mejor en la nota biográfica o el reportaje biográfico.

La narración de la experiencia comienza con la remembranza de cómo surgió la selección de los personajes perfilados —algunos por iniciativa y otros por decisión editorial del medio— con base en criterios noticiosos de prominencia, conflicto, entre otros.

También se enumeran y describen las herramientas utilizadas para recopilar información sobre los sujetos centrales de los perfiles. Y finalmente, se exponen las estructuras en las que se presentan las historias: por temas o de forma cronológica.

En el proceso se activan tres teorías de la comunicación: el framing, la mediación, la agenda setting y los fractales biográficos. La primera, porque la selección del personaje responde a un ejercicio de discriminar un cúmulo de información y centrarse el retrato escrito de uno de los actores de un hecho noticioso. La

mediación, porque el perfil sirve para presentar al lector datos que desconocía sobre un sujeto que tiene incidencia social. Y la propia publicación de un perfil periodístico pone al personaje entre los temas de conversación, y de interés, en determinado grupo social.

La fundamentación teórica en torno a dichas teorías y los géneros periodísticos se encuentra en el segundo capítulo.

En el apartado de los géneros híbridos se recopila la definición sobre el perfil periodístico, ausente bajo ese concepto en muchos libros y manuales, pero que guarda similitud con la biografía y la semblanza.

Al conjugar la teoría con el ejercicio, se concluye que el perfil es un género poco explorado y explotado en los medios guatemaltecos y que ofrece una gran oportunidad para desarrollar las aptitudes narrativas de los periodistas.

Como todo proyecto ambicioso, requiere de tiempo e inversión de recursos, tanto en la recopilación de información como en la redacción del texto. Es un género de largo aliento que permite desarrollar habilidades investigativas y narrativas, por lo que promueve la formación profesional.

Y a los lectores, apuesta por ofrecerles de manera atractiva los datos que necesita conocer de los personajes que toman decisiones, que gobiernan o cuyas vidas son fuentes de inspiración.

1.1. Título del Tema:

La redacción de perfiles periodísticos en la revista ContraPoder

1.2. Introducción:

Una diversidad de actores intervienen en la realidad social guatemalteca. A diario hombres y mujeres captan la atención de los medios cuando se convierten en los protagonistas de situaciones célebres o desafortunadas, cuando ascienden o son relevados en el poder o cuando toman decisiones de interés público. A menudo, estos personajes están vinculados con algún brazo de la administración pública y en ocasiones eran desconocidos hasta que son sujetos centrales de algún hecho noticioso.

En ocasiones, en periodismo se considera oportuno contar la historia de vida de esas personas que se convierten en protagonistas de las noticias. Describir al personaje se compone de exponer qué dicen los demás de ellos —tanto aliados como detractores—, cómo se reconocen a sí mismos y qué registros existen de su trayectoria.

Presentar ante el lector los diversos roles que ejerce un personaje o profundizar en uno de ellos, es una de las maneras de entender una fracción de algún fenómeno social. Conocer a las personas y sus relaciones de poder nos ayuda a comprender por qué ha tomado tal o cual decisión, qué ruta lo ha llevado al éxito o por qué ha caído en desgracia.

En esta monografía se expone la experiencia de redactar perfiles periodísticos de personajes que fueron protagonistas de hechos noticiosos, algunos sujetos de cuestionamientos por sus actuaciones como funcionarios.

El trabajo inicia con una recopilación teórica sobre los géneros periodísticos informativos e híbridos así como de las teorías de la comunicación que intervienen en la selección de los personajes.

Enseguida se presenta el relato sobre la experiencia de redactar los perfiles, desde la selección de los personajes, las herramientas en línea disponibles para desarrollar “perfiles en tercera dimensión” —como los llama la periodista costarricense Giannina Segnini— porque se expone qué dicen los personajes sobre ellos, cómo los perciben algunos y qué se puede verificar de ambos argumentos.

En los anexos se presentan las publicaciones de dos trabajos de los nueve que fueron objeto de esta monografía. Se trata de los intentos por presentar los perfiles de la jueza Jisela Reinoso y del presunto narcotraficante electo alcalde de Ipala, Esduin Javier Javier.

1.3. Antecedentes

En relación con el presente tema, en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos se ubican dos tesis, una es La revista informativa, un soporte impreso en el campo de la publicidad de Alba Lilian Castillo Celada 2016 en la que describe entre otras revistas a Contrapoder.

Y la otra es la de William García Mérida (2016) titulada Estudio semiológico de los anuncios de seguros de vida publicados en la revista ContraPoder. En su tesis, publicada en 2016, el autor utilizó el modelo de análisis de contenido propuesto por Umberto Eco. Mediante el análisis del mensaje verbal y los íconos de las piezas publicitarias, el autor encontró que “que cada anuncio publicitario contiene registros verbales que ayudan a comprender el mensaje que se transmite junto con el registro visual”.

1.4. Justificación.

El perfil periodístico es un género que ofrece oportunidad para ser desarrollado en los medios locales, como un vehículo para explicar temas de coyuntura a partir de historias personales.

Durante la recopilación de antecedentes, se encontró un solo estudio que analiza el perfil periodístico y lo define a partir de las experiencias de autores anglosajones.

Por tanto, merece la pena dedicar un espacio para explorar y conocer sobre el perfil como un formato para atraer la atención de una audiencia expuesta a una avalancha de información en las redes sociales.

1.5. Descripción y delimitación del tema.

Se expone la experiencia de redactar nueve perfiles periodísticos en la revista ContraPoder.

El relato de la experiencia también es un ejercicio de autocrítica para establecer qué tanto se acercaron los textos a los postulados teóricos sobre los componentes u objetivos que debe alcanzar un perfil.

Los nueve textos bajo estudio tienen extensiones de entre una y cinco páginas y se publicaron entre mayo de 2013 y septiembre de 2014 en la revista ContraPoder.

1.6. Objetivos.

General:

Exponer la experiencia de elaborar perfiles periodísticos de personajes de actualidad en la revista Contrapoder.

Específicos:

Explicar las razones y criterios en la elección de los personajes centrales de los perfiles.

Detallar cómo se recopilaron los datos para sustentar las afirmaciones sobre los sujetos perfilados.

Establecer los aciertos y debilidades de los textos frente a las características que debe tener un perfil periodístico según la teoría.

Capítulo 2

Fundamentos teóricos

2.1. Periodismo

El profesor mexicano Alberto Dallal (2003: p. 56) define el periodismo como “el acto de socializar rápida y efectivamente la información”.

La socialización demanda que el mensaje sea entendible para una comunidad y útil para comprender la realidad. Hoy en día existen diferentes canales para lograr ese objetivo, como los medios digitales y las redes sociales.

El auge de esos canales y la rapidez con la que corre la información representa una mayor oportunidad pero también mayor desafío sobre los datos que se transmiten, la forma de presentarlos y su contextualización. También demandan mayor rapidez para procesar la información y presentarla ante las audiencias.

“El periodismo se ocupa de la cosa pública, del acontecer social, de los personajes y hechos que protagonizan y determinan la vida colectiva en sus niveles locales, nacionales e internacionales”, Marín (2006: p.11).

En cuanto a los protagonistas de las noticias, el interés público del periodismo tiene su límite en la intimidad de las personas. “La privacidad no es materia periodística, a menos que se trate del rescate de privacidades eventualmente decisivas para el interés general”, acota Marín (2006: p.11).

La teoría choca con una realidad saturada de notas sobre la vida privada de personajes prominentes, ya no solo de la farándula, sino también del mundo de la política. La presentación de estos textos es mayor en los medios digitales que buscan atrapar clics, en captar la atención para agenciarse de tráfico a costa de explotar intimidades sin repercusión pública.

De hecho, Marín (2006) nota la parcialidad de las publicaciones en cuanto al tono, formato, tiempo y espacio para la publicación de los textos periodísticos, de acuerdo con la ideología e intereses económicos del medio. También en la subjetividad que el autor le imprime a sus textos a partir de su formación.

Para sopesar qué información es de utilidad para el lector y, por tanto, debe publicarse, conviene analizar los factores de interés periodístico. Esos factores, identificados por diversos autores a lo largo de la historia, son actualidad, conflicto, expectación, hallazgo, hazaña, humorismo, magnitud, progreso, prominencia (de personas, lugares, animales o cosas), proximidad, rareza y trascendencia.

Ante la abundancia y accesibilidad de información para la audiencia, se hace necesaria la mediación de los medios de comunicación. “En este nuevo contexto, la prensa escrita representa más que nunca todo lo que aporta al segundo nivel informativo: el análisis de la noticia, la explicación de los antecedentes, las posibles consecuencias...” Edo (2009: p. 63)

La misma autora advierte dos aspectos para legitimar cualquiera de las modalidades de interpretación:

1. Distinguible para el receptor, sin invadir el terreno de los hechos comprobables, y
2. Que se lleve a cabo a partir de una suficiencia de datos expuestos con honestidad y ánimo objetivo.
3. Que se realice de forma clara y perfectamente

La noticia, materia prima del periodismo

La actividad periodística gira en torno a una noticia. A continuación diferentes concepciones a lo largo del tiempo que vale la pena repasar para evaluar qué hechos pueden ser generadores de historias periodísticas, Edo (2009: p.81).

“Las noticias son comunicaciones sobre hechos nuevos y surgidos en la lucha por la existencia del individuo y de la sociedad”. (Dovifat, 1959)

“Es el género periodístico por excelencia que da cuenta o de un modo sucinto pero completo de un hecho actual o actualizado digno de ser conocido y divulgado de innegable repercusión humana”. (Martín Vivaldi, 1973)

“Noticia es la información no publicada todavía de aquellas acciones de la humanidad que se piensa que han de interesar, informar o entretener al público”. (Warren, 1975)

“La noticia como género periodístico es la manifestación última más frecuente del proceso de semantización aplicado a la información de hechos reales y actuales de interés público, susceptibles por sus características de ser incorporados a los circuitos de la comunicación social”. (Casasús, 1988)

“Noticia es un hecho verdadero, inédito o actual, de interés general, que se comunica a un público que pueda considerarse masivo, una vez que ha sido recogido, interpretado y valorado por los sujetos promotores que controlan el medio utilizado para la difusión”. (Martínez Albertos 1991).

“Es la expresión periodística de un hecho capaz de interesar hasta el punto de suscitar comentarios”. (Gomis, 1991)

“La noticia periodística se basa en un acontecimiento y ese acontecimiento tiene una determinada actualidad”. (Fontcuberta, 1995)

Las definiciones en orden cronológico permiten identificar la evolución en la concepción sobre la noticia. A principio de siglo se aspiraba a conocer un hecho, luego se pondera la importancia de la difusión del acontecimiento. Ya para 1990, Gomis sitúa la cúspide de la noticia en el efecto que causa en la audiencia.

También vale distinguir que algunos teóricos hacen referencia a la noticia como género y otros como el suceso-materia prima de otros formatos periodísticos.

2.2. La teoría de los géneros periodísticos

El catedrático José Luis Martínez Albertos introdujo en España la teoría de los géneros periodísticos a partir de las pautas para los medios escritos establecidas por Emil Dovifat en Alemania y Carl Warren en Estados Unidos. En 1961, el docente formuló un conjunto de definiciones, esquemas y reglas prácticas vigentes aún en un texto que Concha Edo publicó en 2009.

Los géneros periodísticos son “aquellas modalidades de la creación literaria concebidas como vehículos aptos para realizar una estricta información de actualidad y que están destinadas a canalizarse a través de la prensa escrita”, (Martínez Albertos 1983: p. 272).

La definición de Martínez Albertos incluye el concepto “creación literaria” que para muchos otros autores riñe con el periodismo, porque consideran que el periodista no es el creador de los hechos ni las opiniones, como ocurre en la literatura.

Sin embargo, Martínez Albertos como muchos otros estudiosos del periodismo considera que los hechos pueden ser contados en estilo narrativo. “Los géneros periodísticos son literatura: buena, mala, deleznable o meritoria”, afirma Marín (2006:p.61).

Dallal señala que la literatura es el arte de la escritura mientras que periodismo se expresa en el lenguaje habitual de los individuos y ceñida al criterio de la pirámide invertida. “Los géneros periodísticos, en general, son textos o estructuras en prosa que se refieren a problemas inmediatos, cercanos, no anteriores en el tiempo y en el espacio porque dejarían *ipso facto* de ser periodísticos, no por ausencia de creatividad en el emisor sino por la necesaria claridad y verosimilitud que el receptor exige y requiere en relación con fenómenos, sucesos y personajes que *acaecen* en la *actualidad* del emisor y del receptor”, Dallal (2003: p. 85).

Otra de las características de los géneros periodísticos, es que están contruidos con lenguaje fluido, accesible, comprensible para la mayoría de la audiencia, afirma Dallal (2003).

¿Cuántas veces la lectura de nuestro libro favorito nos ha llevado a hojear el diccionario? De acuerdo con el planteamiento de Dallal las palabras sofisticadas no son más que tropiezos en un texto periodístico.

En cuanto a la respuesta de los géneros periodísticos respecto del contexto histórico, los autores señalan que antes de la Segunda Guerra Mundial, los textos debían cumplir con el objetivo de relatar hechos o exponer ideas.

Martínez Albertos (1983) coincidió con el profesor A. Benito en identificar una tercera etapa en el periodismo, posterior a la guerra, que se propuso explicar el contexto de los hechos.

“A partir de 1945 se adquiere el carácter de profundidad y se habla del periodismo de explicación o interpretativo. Utiliza equilibradamente ambos géneros básicos, el relato y el comentario, pero situándolos en una nueva perspectiva mediante la cual el lector encuentra los juicios de valor situados de forma inmediata al lado de la narración objetiva de los hechos”, señala Martínez Albertos (1983: p 274).

Así, considera a la crónica y el reportaje interpretativo como géneros híbridos, ya que aportan información pero con mayor profundidad. Hay convergencias y divergencias de los autores acerca de los géneros que son o no periodísticos y sus características. Por ejemplo, para Dallal, la crónica se acerca más a un formato literario que informativo.

Sin embargo, Martínez Albertos (1983) considera que el uso estético del lenguaje es una herramienta del periodismo.

Clasificación de los géneros periodísticos

Atendiendo al fin del mensaje, Martínez Albertos (1983) señala dos clasificaciones: los géneros que sirven para dar a conocer hechos y los que exponen ideas. En cuanto a la actitud informativa agrupó los géneros en informativos, de opinión e interpretativos, también llamados géneros híbridos.

Por la naturaleza de esta monografía se expondrán los géneros informativos y los híbridos.

a. Géneros informativos

a.1 La nota informativa:

Presenta los elementos básicos del hecho noticioso y se compone de un lid y sus circunstancias explicativas. Se redacta en estilo “sobrio y escueto”, Martínez Albertos (1983: p. 280).

a.2. El reportaje:

La conceptualización de Martínez Albertos refiere que el propósito de este género es explicar cómo sucedió tal o cual hecho. A diferencia del lenguaje “seco, riguroso”, de una nota informativa, la redacción del reportaje se puede acercar a formas literarias como el cuento o el relato (1983).

Los reportajes pueden ser de acontecimiento, de acción, de citas o entrevista; y de seguimiento o reportaje corto, de acuerdo con Martínez Albertos (1983).

“El reportaje es el género más completo en el periodismo, porque parte de una noticia, usa las técnicas de la entrevista para la investigación y la crónica para la redacción, cuenta los antecedentes de un hecho, explica todo lo que sucede alrededor de él y las posibles consecuencias”, de acuerdo con González (1991: p.71).

Para González, existen cuatro tipos de reportajes: narrativo-descriptivo; argumentativo; cronológico e histórico-anecdótico. La característica elemental del

reportaje, según la autora, es la profundidad, ya que explica al lector el cómo y el porqué de un asunto (1991).

El interés humano es una de las características que debe tener el reportaje, de acuerdo con González (1991: p.76): “hablamos de seres humanos, contemos las historias con ellos, que tengan nombre, que tengan rostro, describa a los protagonistas, póngale los detalles necesarios que nos permitan conocerlos”.

El reportaje es un género “en el que se combinan las formas narrativas y descriptivas”, señala Baena (1999: p.45). Además de información, el reportaje incorpora la denuncia por lo que despierta en el lector la necesidad de actuar, agrega.

El libro de estilo del diario español El Mundo ubica como un mismo género al reportaje y a la crónica. “En ambos casos, se trata de narraciones más ricas en elementos ambientales que las informaciones”, cita Catavella (2004: p.363).

Catavella (1983) expone la metodología propuesta por Reynaga para la redacción de un reportaje: la elección de un tema interesante; establecer un enfoque; detallar actividades y costos; elaborar un listado de fuentes –personales, documentales- y seleccionar las técnicas de análisis para los datos obtenidos.

La última parte, supone un ejercicio de visualización del reportaje, para sopesar qué datos se expondrán mediante una infografía o con una entrevista, incorporación de fotografías o ilustraciones, entre otros.

b. Géneros híbridos

La crónica y el reportaje interpretativo son dos géneros híbridos, fronterizos entre la información y la solicitud de opinión, afirma Martínez Albertos. Lester Markel, de The New York Times, surgió como uno de los grandes defensores del reportaje interpretativo que persigue brindar antecedentes, contextos y plantear posibles escenarios futuros, Martínez Albertos (1983).

Martínez Albertos propone, basado en un postulado de Lester Markel, que los textos dedicados a hacer interpretación periodística —a los que otorga una mayor valoración— pertenecen al llamado mundo del relato. Los semanarios Time, Newsweek, Cambio 16 y L'Express fueron pioneros en presentar reportajes interpretativos.

“Se habla sin personalizar, sin editorializar, se cuentan los hechos impersonal y objetivamente, se tiene en cuenta que el lector no es tonto, se le dan los datos, todos los datos posibles, incluidos los humanos, y que el lector deduzca a la vista de los datos, sin querer meterle con calzador las conclusiones pontificándole. Y sobre todo, se le explican bien las cosas; si se habla de un fulano, se dice quién es; si se habla de una historia, se cuentan los antecedentes sin dar nada por conocido y sin dar nada por sentado”. Revista SP número 100, 15 de diciembre de 1962 citada por Martínez Albertos (1983: 315).

En 1940 ya se hablaba en Estados Unidos del *interpretative reportin*, en Europa del periodismo de explicación y en Estados Unidos del reportaje en profundidad, *depth reporting*. “La interpretación proporciona relieve a los hechos, los sitúa en su contexto y, por encima de todo, revela su significación”, Edo (2009: p. 48).

Martínez Albertos se centra en dos géneros:

b.1 La crónica:

De raíces latinas, es un relato que describe una sucesión de hechos entre dos periodos determinados de tiempo, según Martínez Albertos (1983). Es un texto redactado bajo estilo literario pero privilegiando los datos.

b.2 El Reportaje interpretativo:

Surge en los semanarios en el primer tercio del siglo XX, con gran influencia de la revista Time y que después se constituyó en uno de los pilares del *Nuevo Periodismo*, Martínez Albertos (1983: p343). Este formato surge a partir de un juicio de valor sobre determinado acontecimiento, que es precisamente la tesis, la

parte primordial del texto; le sigue la exposición de datos que la justifican y la conclusión que refuerza el planteamiento, Martínez Albertos (1983).

Para autores como Martín Vivaldi y Halperín, algunas modalidades de la entrevista se ubican entre los géneros híbridos porque aportan información pero también recogen impresiones del periodista.

b.3 La entrevista:

Es un diálogo planificado con el objetivo de profundizar en el punto de vista de un actor social, conocer su personalidad o para comprender de mejor manera un tema. Así puede ir encaminada a buscar información u opiniones del sujeto entrevistado. Para dominarla se requiere dominar el diálogo, señala Martín Vivaldi. (1990).

“Su misión: decir al lector *quién* es y *cómo* es tal o cual persona; lo que dice, piensa o hace con respecto a un problema determinado; o simplemente, lo que hace en su vida como tal persona”, Martín Vivaldi (1990: p.356).

La habilidad de observación del periodista es fundamental para una buena entrevista, ya que más que una alternancia de preguntas y respuestas, puede trasladar al lector matices —como entonación y pausas— así como reacciones del entrevistado ante determinados temas.

2.3. Describiendo a los protagonistas:

La entrevista es una de las herramientas fundamentales del periodismo. La actividad gira en torno a las preguntas que nos planteamos y la capacidad de sostener un diálogo que nos provea de información.

Para conseguir una buena entrevista, los grandes maestros sugieren que el periodista se presente con una batería de preguntas elaboradas gracias a una investigación y reflexión previas.

Una buena pregunta, oportuna, incisiva o quizá inocente puede provocar una frase memorable del entrevistado. “(...) la fundamental meta del entrevistador sería obligar al entrevistado a decir lo que no quiere decir”, Dallal (2003: p. 127).

Para obtener la información que el entrevistado quiere ocultar no es necesario ser demasiado agresivos con el interlocutor, sino explotar las técnicas de persuasión, de acuerdo con Dallal (2003).

Las respuestas del entrevistado pueden constituirse en noticias, datos, opiniones, comentarios, interpretaciones o juicios de interés social, según Marín (2006). “A la entrevista que en lo fundamental recaba informaciones se le llama noticiosa o de información; a la que principalmente recoge opiniones y juicios se le conoce como entrevista de opinión, y a la que sirve para que el periodista realice un perfil – profesional, psicológico y físico del entrevistado—se le llama semblanza”, Marín (2006: p. 65).

A la luz del estudio de múltiples ejemplos, el argentino Jorge Halperín (1998: p.10), define a la entrevista como “una nota que trae la vibración de un personaje, su respiración, sus puntos de vista y su naturaleza”.

En la presentación de una entrevista, el periodista incorpora la interpretación de los signos que observa en la entrevista: la entonación, gestos, miradas, entre otros datos del ambiente, además del contenido de la conversación.

“El diálogo periodístico es también la oportunidad de tener una fuente única a nuestra disposición, mejor dicho a disposición de la habilidad que tengamos para construir un vínculo que nos permita obtener del sujeto toda la información que buscamos, lo voluntario y también lo involuntario, incluso trabajando con sus medias palabras”, Halperín (1998: p.10).

Vínculo, lo suficiente como para que el entrevistado se sienta cómodo. Quizá una actitud demasiado agresiva del periodista no sea la mejor fórmula para alcanzar la

empatía con el entrevistado y “se suelte”, pero tampoco debe ser un mero receptor. Debe partir de un objetivo, de lo que se espera de la conversación.

Bond (1986) ubica los orígenes de la entrevista en la prensa norteamericana cuando Horace Greeley del Tribune de Nueva York, entrevistó al dirigente mormón Brigham Young sobre la esclavitud y la secesión. El perfeccionamiento de la entrevista hasta el formato que conocemos hoy en día, proviene de los métodos adoptados por James Gordon Bennett en el Herald de Nueva York.

“Se le emplea como noticia del día y también como suplemento dominical; es la columna vertebral de las revistas de los “fanáticos”; y, en su forma más pulida, adorna los números de las revistas “elegantes””, Bond (1986: p132).

Debido a la constante falta de espacio en las páginas de noticias, pocas veces se ofrece un amplio despliegue a una entrevista, a menos que sea un personaje prominente, por lo que el género se ha utilizado más en revistas o medios digitales que pueden trasladar la conversación íntegra.

Bond (1986) propone que durante una entrevista, “el reportero personifica el derecho del público a conocer determinadas cosas”, pero matiza en que no “todo” concierne al público.

Bond señala que las personas prominentes se prestan mucho a la entrevista, por la actividad en el ramo en el que descuellan. “La simple mención de su nombre atrae al lector. Este se encuentra predispuesto a interesarse lo que esas personas prominentes digan, aun antes de leer la entrevista”, Bond (1986: p134).

El jefe de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) Iván Velásquez encarna un claro ejemplo del planteamiento anterior, pues es una entrevista muy codiciada por los medios.

A algunas de esas personalidades les atrae la publicidad y saben muy bien lo que el público desea leer. En este punto habría que ponderar si la conversación aporta a la sociedad o nada más aporta en la formación de imagen del personaje.

Otros entrevistados, que ocupan cargos influyentes, sienten aversión hacia la publicidad.

El interés por una entrevista en ocasiones también recae sobre particulares que no están acostumbrados a la notoriedad pero que han alcanzado logros o llevan un modo de vida poco común.

“Con frecuencia las entrevistas buenas no nacen de notas escritas apresuradamente sino de impresiones profundas, conservadas en la mente”, Bond (1986: p. 135).

Martín Vivaldi (1990) destaca dos técnicas para formular entrevistas: el impresionismo y el expresionismo. La primera es la que se hace a diario y la segunda es la que exige un estudio profundo y meditado. En cualquiera de los dos casos, el autor recomienda describir el ambiente que enmarca a la persona.

“Al buen observador —para estoy esto sí que no hay reglas— como al buen catador de vinos, le basta con asomarse a un ambiente, con “olerlo”, para ir viendo ya cómo es, o como son, la persona o personas que allí viven”, Martín Vivaldi (1990: p. 357)

Además del ambiente, Martín Vivaldi (1990) llama a observar al sujeto, aunque interioriza la dificultad que supone sacar conjeturas a partir de los rasgos faciales, pues muchas personas llevan puesta una “careta”. El autor llama la atención a, como los buenos pintores, fijarse en las manos del entrevistado.

“Y así, mientras la boca miente o los ojos disimulan, las manos, sin que lo sepa su dueño, nos descubren mucho de su modo de ser más íntimo. Las manos hablan lo mismo si se hallan en serena quietud como si están en pleno y agitado movimiento”, Martín Vivaldi (1990: p. 358)

Enseguida se presentan algunas concepciones de los formatos de entrevistas que se afincan en el personaje:

2. 3.1. Entrevista de semblanza

“Es la que se realiza para captar el carácter, las costumbres, el modo de pensar, los datos biográficos y las anécdotas de un personaje: para hacer de él un retrato escrito”, Marín (2006: p. 137).

El retrato puede ser un plano general o hacer un acercamiento a determinado aspecto de la vida personal o trayectoria del entrevistado. “El retrato que el periodista hace puede ser una especie de mural o una simple viñeta”, Marín (2006: p. 137).

Una viñeta, un capítulo de su vida, que bien podría ser un mérito alcanzado o una situación desafortunada. El proyecto más ambicioso es presentar un texto que integre todos los ámbitos de su vida o bien ahondar, pero con mucho detalle, sobre uno de los aspectos.

En definitiva, “el periodista ha de considerar que su trabajo deberá darle al lector una idea –lo más completa posible—de quién es, como es y cómo piensa el personaje”, Marín (2006: p. 182)

En la semblanza, más que lo que diga el entrevistado cobra relevancia la forma en que lo dice. También muestra rasgos de personalidad como su tono de voz, su atuendo, su presentación sus expresiones ante la mención de determinado tema.

“El resultado neto, si la entrevista es venturosa, es que el lector casi sienta que conoce a la persona descrita. En esa reacción encuéntrase el mérito de la entrevista de personalidad, y también es el motivo por el que disfruta de mayor favor entre los lectores, a quienes les agrada conocer, aunque sólo sea a través del reportero, a los grandes del mundo y a los que van en camino a la fama”, Bond (1986: p. 136).

En una entrevista de semblanza, según Marín (2006: p.182 -184) se aspira a incluir los elementos cuyos aspectos más importantes se enumeran a continuación:

- a. Descripción física del personaje: Figura, complexión, estatura, color de piel, señas particulares. Atuendo, aunque la fotografía lo documente, Marín señala que este recurso hace que el receptor sienta “que está viendo” al entrevistado.
- b. Descripción psicológica:
Carácter, temperamento, manera de ser y pensar.
- c. Valoración del personaje: Cualidades personales y profesionales. Interpretación y juicio de su obra o de la actividad que lo haya hecho célebre. En la entrevista de semblanza caben las opiniones del reportero. Es válido --y en ocasiones necesario-- enjuiciar al personaje, hacer resaltar su personalidad. Pero tal valoración debe ser mesurada y estar apoyada en hechos reales, objetivos.
- d. Datos biográficos: de su vida profesional (currículum vitae); y de su vida privada(nacimiento, lugar de origen, infancia, adolescencia, juventud, madurez, estado civil, vida familiar, relaciones).
- e. Anecdótico: Aventuras o sucesos de carácter festivo, dramático, pintoresco vividos por el personaje dentro y fuera de su ejercicio profesional (la transcripción de anécdotas narradas por el propio entrevistado dan una gran viveza y colorido a la entrevista. En muchas ocasiones son la mejor forma de exponer al público el carácter y el temperamento del sujeto).
- f. Declaraciones del personaje: Es natural que en la realización de una entrevista de semblanza el personaje dé opiniones (sobre determinado tema o sobre sí mismo), noticias o relatos anecdóticos.
- g. Régimen de vida: Costumbres, manías, aficiones, comportamiento, horario. Este tipo de detalles suelen ser el centro de una semblanza y atraen la atención del lector.
- h. Escenario: Preferentemente deben desarrollarse en el domicilio del entrevistado o donde desarrolla su actividad profesional para describir ese ambiente al lector.

2. 3. 2. La entrevista-perfil

“La entrevista-perfil consiste en una información-interpretación en la que trasladamos las ideas de un personaje informativo tamizadas por la propia visión del periodista”, Grijelmo (2003: p. 116).

El formato de esta modalidad de entrevista Grijelmo (2003) no es el típico de pregunta respuesta, sino más bien es un relato que incluye las declaraciones del

entrevistado entre comillas. En el relato se exponen aspectos relacionados con el personaje, porque lo que interesa es el personaje en sí.

“Se distingue del reportaje-perfil, porque lo principal de la información son las declaraciones del entrevistado”, Grijelmo (2003: p. 117).

Sin embargo, esas declaraciones no precisan de ser textuales sino más bien interpretadas y contextualizadas.

“En determinadas circunstancias el periodista hará bien en no tomar notas en presencia del entrevistado”, Grijelmo (2003: p. 117). La recomendación se basa en que el entrevistado sentirá más cómodo para alguna confidencia. También porque permitirá captar escenas del ambiente en lugar de tener la vista puesta en la libreta.

Algunos autores consideran sano trasladar un resumen de las declaraciones al entrevistado para evitar malentendidos.

2. **3. 3. El reportaje-perfil**

Es un relato, según Grijelmo (2003) que se estructura a partir de la visión de terceras personas o documentación biográfica sobre un personaje. No precisa entrevistas al sujeto, pero sí incluir algunas frases pronunciadas en otros medios o círculos.

“En ocasiones, el reportaje perfil, constituye un sucedáneo de la entrevista-perfil o la entrevista objetiva”, Grijelmo (2003: p.80). Esto porque en muchas ocasiones el medio demanda presentar ante los lectores la trayectoria de un personaje, a veces en menos de 24 horas.

Esta modalidad es de suma utilidad para personalidades inaccesibles y cuando no se dispone del tiempo para establecer un contacto directo. Sin embargo, habría que valorar si se publican aseveraciones comprometedoras sin contrastar con el sujeto central de la historia.

“En ocasiones, el reportaje perfil constituye un sucedáneo de la entrevista-perfil o de la entrevista objetiva. Se supone que un personaje ha cobrado de repente gran importancia (un nuevo presidente del gobierno en Francia, un nuevo campeón mundial deportivo, el superviviente de una tragedia...) y que nuestros lectores desean conocer su trayectoria personal o pública”, Grijelmo, (2003: p. 80).

El reto de este género es recopilar anécdotas o impresiones de terceros sobre el personaje (amigos, familiares, compañeros de trabajo o estudio, antagonistas) que sirvan para darle vida al protagonista de la historia. Nuevamente se abre el dilema ético de darle credibilidad a estas fuentes sin contrastar con el personaje, por lo que habrá que hacer una buena selección de personas para entrevistar.

La historia puede relatarse en orden cronológico o de acuerdo con una estructura en la que se agrupan los hechos por temas jerarquizados por orden de importancia. Así, un capítulo podría versar sobre su vida personal, otro sobre su experiencia académica y en otro sobre experiencia política, por ejemplo. Grijelmo (2003).

“Si damos con la suerte de hallar uno de esos rasgos que sobrevuelan toda una biografía, ahí tenemos un interesante hilo para construir nuestro reportaje”, Grijelmo (2003: p. 81).

Ese dato puede ser un aspecto fuerte de la biografía o una anécdota pueda servir como recurso estilístico para enlazar y darle continuidad a la historia.

Martín Vivaldi (1990) distingue entre una nota biográfica, una biografía y la semblanza biográfica.

3. 3. 4. La nota biográfica

Expone de manera sucinta una serie de datos en orden cronológico sobre la trayectoria de un personaje. “Es lo que se llama el “currículum vitae” de una persona: lugar y época de nacimiento; estudios y trabajos; méritos profesionales, etc.”, Martín Vivaldi (1990: p.315).

Por su esquematismo resulta el más flojo de los procedimientos biográficos, según Martín Vivaldi (1990), ya que carece de calor humano.

Sin embargo, recomienda acudir a esta modalidad cuando el personaje no es tan famoso ni popular. Aunque se presenten datos muy básicos y desconocidos, le aportarán mucho al lector para tener una impresión del sujeto, Martín Vivaldi (1990).

Esto aplica por ejemplo, para los nombramientos de funcionarios desconocidos o personajes que súbitamente se ubican en la agenda pública.

2. 3. 5. La biografía

“La biografía es el estudio, lo más completo posible, de un personaje. El esqueleto de la nota biográfica se reviste de músculo, nervios y se le infunde alma, soplo vital.”, según Martín Vivaldi (1990: p.315).

Además de presentar sus distinciones académicas o personales que usualmente van en una nota biográfica, es preciso incluir elementos que describan su actitud. Para lograrlo, añade Martín Vivaldi (1990), es posible y recomendable echar mano de técnicas narrativas para mostrar escenas, cuadros de su vida, entre otros.

Este formato demanda no solamente que documentemos la trayectoria sino que presentemos anécdotas y relatos que trasladen al lector la personalidad del sujeto central de la historia. Ya sea en voz propia o por referencia de fuentes que lo conocen tan bien, que tienen la autoridad para proporcionarnos esas imágenes cargadas de vida.

“Una biografía debe ser el retrato completo de un personaje según la visión que tengamos de él”, Martín Vivaldi (1990: p.317).

Entre las técnicas para lograr una buena biografía, Martín Vivaldi enumera la descripción y el diálogo, entre otras. Pero más que nada, la documentación de los rasgos del personaje que se buscan reseñar. Esto puede trabajarse a partir de

entrevistas con amigos y/o personas allegadas al personaje o mediante la revisión de archivos o hemerografía (1990).

“El biógrafo debe actuar como pintor y como periodista. Como pintor, hay que exigir al que escribe que el retrato se parezca al modelo. Dos requisitos han de cumplirse: objetividad y sinceridad”, anota Martín Vivaldi (1990: p. 317).

Una nota biográfica consta de entrada, cuerpo y final. Una entrada vigorosa, que podría ser una anécdota expresiva u otro elemento de impacto y atractivo para captar la atención del lector.

Se aspira que la biografía aporte rasgos desconocidos o reveladores del personaje, de lo contrario sería una recopilación de recortes de prensa.

2. 3. 6. El Sketch

Es un tipo de artículo con base en una entrevista pero que se centra más en la persona que en lo que dijo, de acuerdo con estudios de Rosendo (1997) sobre manuales de periodismo anglosajones.

Los autores que se refieren al sketch también señalan que es una publicación frecuente en los periódicos, por lo que no son tan extensos como los perfiles, propios de las revistas. Los sketches Rosendo (1997) son breves y van directo al grano.

“El *sketch* tiene la función de ofrecer un rápido vistazo del individuo y contarnos por qué ese sujeto es importante”, Rosendo (1997).

2. 3. 7. El perfil periodístico

La profesora de la Universidad de Navarra, Belén Rosendo, elaboró en 1997 un estudio sobre el perfil como género periodístico que más tarde, en 2010, desarrolló en el libro “El Perfil periodístico: claves para caracterizar personas en prensa”. Lamentablemente el libro se agotó en las librerías españolas que lo distribuyeron.

En su estudio disponible en la red, la autora destaca que es un género poco explorado pero de mucho auge en los medios debido a que, a partir de una persona se puede contar una historia o comprender un fenómeno social. Sus estudios se basan en monografías y artículos de autores anglosajones, aunque también de clásicos como Martínez Albertos y Fraser Bond.

Rosendo (1997 http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=162) identifica a la revista estadounidense *The New Yorker* como pionera en la consolidación del perfil. “No es una biografía corta, no es un sketch, no es un ejercicio de adaptación de anécdota, no es un crónica escandalosa, no es una evaluación del carácter, no es nada de eso y todo a la vez”, define Rosendo con base en el prólogo de Clifton Fadiman a una recopilación de perfiles de dicha revista.

De manera más clara, Rosendo (1997 http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=162) concluye que el perfil “habla sobre una persona que suele estar de actualidad y de la que interesan tanto aspectos diversos sobre su vida (hábitos, acontecimientos, actuaciones...), como los rasgos que conforman su carácter”.

El perfil se ocupa de presentar personas ante la audiencia, sobre aspectos diversos de su vida, ya no solo de su rol en la política, la justicia o el campo en el que se desempeñe, sino de exponer interioridades.

Para Hubbard, citado por Rosendo (1997 http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=162) el perfil tiene que ver con las pequeñas cosas sobre la gente famosa, con aspectos cotidianos del protagonista: "Los lectores están al tanto, probablemente del éxito de Brando en *Un tranvía llamado deseo* o *El Padrino*. Lo que quieren oír sobre él es a qué hora se levanta por la mañana, qué clase de whisky bebe y cuántos huevos toma para desayunar”.

El objetivo del perfil es mostrar la esencia del personaje, sus rasgos humanos, que muestren su personalidad, carácter, afectos emociones.

La idea del perfil, señala Rosendo (1997 http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=162=) es “suscitar en el lector la sensación de que conoce (personalmente) al sujeto, o llegar a comprender a los personajes tal y como ellos se interpretan a sí mismos”.

En un perfil se presenta al personaje en tres ámbitos según Rosendo (1997 http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=162=):

Sus acciones: lo que dice, anécdotas y los ejemplos;

Su apariencia: cómo es el personaje físicamente, cómo es el contexto en el que se desenvuelve;

Su trayectoria biográfica: cómo es el pasado y cómo se presenta su futuro, en qué anécdotas se ha visto implicado, cuáles son los principales acontecimientos y puntos de inflexión en su historia.

La frontera entre el perfil y la biografía es casi inexistente. Se intuye que es más bien en nombrar de distinto modo al género entre los autores españoles y los estadounidenses.

Rosendo (1997 http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=162=) presenta una anécdota que expone cómo *The New Yorker* incursionó con este género:

Sus redactores, no contentos con reproducir simplemente las palabras de una celebridad, decidieron escribir retratos de personalidad basados en una investigación exhaustiva, que incluía un amplio abanico de entrevistas con las personas más cercanas al sujeto: amigos, enemigos, socios, familia, sirvientes, cualquiera que pudiera añadir contenido o detalles de anécdotas. El resultado era no sólo un artículo más profundo, sino que incluía además el lado oscuro del carácter del personaje, proporcionando, de ese modo, un retrato más honesto, realista y creíble.

Ante la diversidad y profundidad de los datos, no hay lugar para opiniones o comentarios. El lector descubre los matices de la personalidad del sujeto, tanto los que iluminan como los que opacan su trayectoria.

La periodista de investigación costarricense Giannina Segnini (Segnini 2008: p. 36) apunta que el perfil es “uno de los géneros más intensos del periodismo” que se logra planteando tres preguntas, cada uno de los cuales se traduce en un ejercicio independiente: ¿Qué dice la persona sobre sí misma? ¿Qué dicen los demás sobre esa persona? Y ¿Qué es lo que realmente ha hecho la persona?.

La tercera pregunta que sugiere Segnini (2008: p. 37) orienta a utilizar las técnicas y herramientas de investigación para documentar los hechos que giran en torno al personaje.

Con la verificación de hechos es posible, según Segnini (2008: p.37), presentar “un perfil en tres dimensiones”.

a. **Selección del personaje**

En cuanto a la selección de los personajes centrales de los perfiles no existe un acuerdo. Algunos consideran que el sujeto debe ser protagonista de la actualidad. Otros consideran que la persona ni siquiera tiene que ser un actor social prominente ni influyente o estar ligado con el mundo de las noticias.

Rosendo (1997 http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=162) enumera tres criterios que pesan en la identificación de un sujeto central de un perfil: la actualidad, la notoriedad de las acciones de la persona o la peculiaridad de su carácter.

Como la bibliografía que se refiere puntualmente a un perfil periodístico se reduce al artículo de Rosendo, se tomarán en cuenta algunas pautas marcadas para las entrevistas de personalidad.

La elección del personaje puede estar o no en manos del periodista o bien dictada por el editor o el medio. Cuando se trata de entrevistas impuestas, Halperín (1998) sugiere que el entrevistador debe actuar como si él lo hubiera elegido.

Ese ejercicio de introspección para apropiarse del tema es necesario e importante. De lo contrario, seguramente el desinterés por conocer más acerca del personaje limitará la recolección de datos y podría traducirse en un texto plano.

La elección del entrevistado puede ser decisión del periodista o una disposición editorial. Halperín (1998: 19) presenta algunas razones para elegir al entrevistado:

- Es un personaje famoso,
- Es un personaje curioso,
- Es muy representativo de algo,
- Es clave en una circunstancia,
- Está ligado a una noticia
- Es portador de un saber muy valioso
- Por el valor de sus ideas.

b. **Investigación**

Luego de seleccionado al personaje central, corresponde documentarse e indagar sobre él o ella.

Rosendo (1997 http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=162) plantea organizar el proceso partiendo de la documentación, selección de fuentes, concertar entrevistas, recolectar anécdotas, entre otros.

Para lograrlo, el periodista puede apoyarse en entrevistas con amigos, detractores, compañeros o las llamadas viudas del poder (personas que estuvieron cerca del personaje pero que actualmente están distanciados).

Es preciso, según Rosendo (1997 http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=162) “hablar con sus competidores, con observadores que le conocen en el negocio o comercio, con gente que haya trabajado con él en actividades sociales. Las fuentes no tienen por qué ser sólo amigos: algunas veces una ex-mujer o un antiguo compañero de negocio pueden proporcionar toda clase de percepciones”.

Con base en los planteamientos de varios autores, Rosendo (1997 http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=162) sistematizó una guía inicial para comenzar a recolectar datos para el perfil:

- Su entorno y su familia:

Descripción de su entorno, anécdotas contadas por él y su información personal así como de su familia.

- Trayectoria:

Patrones o momentos decisivos, puntos de inflexión, futuro, edad y descripción física, antecedentes personales y profesionales.

- Sus planteamientos:

Lo que el sujeto dice en las entrevistas, lo que dice espontáneamente.

La misma autora propone estructurar el perfil desde un entorno general e ir acercándose a lo más profundo del personaje.

Citando el modelo de Fontaine y Glavin, Rosendo (1997 http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=162) sugiere comenzar “por fuera de la persona, luego hay que circular alrededor de ella, acercarse cada vez más y al final terminar en el centro, con ella”.

Para que el texto tenga el llamado “soplo vital” los autores consultados para esta monografía coinciden en la conveniencia y casi obligación de indagar por anécdotas que muestren el carácter del personaje perfilado, tanto con él mismo como con las personas que lo rodean o su familia.

Muchos autores recomiendan reuniones informales, relajadas más para el personaje que para el periodista, para en ese contexto captar rasgos de personalidad. Durante una comida, se podrá conocer sus preferencias, observar cómo interactúa con el público y con el mesero, con los mismos alimentos.

Con base en el manual *The Art of Writing Nonfiction*, Rosendo (1997 http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=162=) considera que “Hay que fijarse en su modo de vestir, en el mobiliario de su oficina y los cuadros de las paredes; escuchar su modo de hablar, captar los ritmos de su discurso, las inflexiones, los giros más usados y sus expresiones favoritas; anotar el modo en que camina y esquía; describir la forma en que sonrío y la expresión de su rostro en reposo, la forma de su boca y de sus cejas y el modo en que mueve sus manos cuando habla [...]; observar sus ojos y cómo cambian conforme las emociones y los pensamientos se filtran a través de ellos”.

Por aparte, Dallal (2003: p.72) sostiene que “el periodista, como narrador o reconstructor de los hechos, es asimismo un investigador”. Bajo esa premisa, propone diez conductos de la investigación:

1. Investigación bibliográfica:

El estudio y consulta de libros constituye una gran ayuda para el periodista, en muchos casos y situaciones es imprescindible. Deben detectarse párrafos, frases, ideas o datos útiles.

2. Investigación hemerográfica:

Surge la necesidad de peinar los periódicos y revistas para detectar fuentes.

3. Investigación documental:

Se refiere a los materiales que se hallan en archivos personales o instituciones. Son documentos en tanto que dan fe de acontecimientos y adquieren un valor especial por contener una información irremplazable, insustituible, irrefutable. Algunos documentos constituyen asientos legales. También se incluyen los apuntes, fotos, cartas, recados, apuntes, transcripciones, informes, etcétera, cuyo valor documental surgió después de transcurridos tanto un lapso como sucesos importantes.

4. Investigación iconográfica:

Se halla referida a todos aquellos elementos que proporcionan información visual: estampas, pinturas, fotos, audiovisuales, obras cinematográficas, videocasetes, etcétera.

5. Investigación auditiva: Se refiere a todos aquellos materiales que ofrecen sonidos, ya sea grabados de antemano, percibidos inesperadamente durante el reporte.

6. Investigación testimonial:

Este tipo de indagación se relaciona con todos aquellos materiales que dan fe, explican expresan la participación de una persona en determinados hechos, situaciones y circunstancias. Hay testimonios hablados, grabados, escritos, filmados, etcétera, comprobaciones fehacientes de la actuación de una persona en un fenómeno ya ocurrido.

7. Investigación de campo (sociológica):

Consiste en acudir a los lugares donde se lleva a cabo o tuvo lugar un fenómeno o acción humana y en aplicar específicas y bien planeadas técnicas que recaen datos e información de alcances grupales y colectivos.

8. Investigación especializada (auxiliar):

Los procedimientos especializados pueden resultar eficaces auxiliares del periodismo cuando éste se acerca a los conocedores en busca de asesorías específicas, concretas.

9. Investigación indirecta o subjetiva:

Se refiere a cierto tipo de indagaciones que se llevan a cabo en torno a materiales, personajes y situaciones aparentemente alejados del objeto de estudio. Este tipo de investigación tiene la singularidad de manipular y hacer valiosa la casualidad o al detalle indiferente. En ambos casos, el periodista detecta relaciones o asociaciones entre temas, vinculaciones interesantes y, en algunos casos, básicas. Sirve para dar respuesta a ciertas interrogantes que son más apreciadas por el periodismo que por la ciencia. Hay actitudes, sucesos, personajes, reacciones que aparentemente no guardan ninguna relación con el objeto de estudio periodístico; sin embargo, el investigador periodístico debe ser lo suficientemente sagaz y lo suficientemente imaginativo e inquisitivo como para desentrañar nexos y vínculos que pasan inadvertidos para los científicos.

10. Observación directa:

La observación directa define al periodista contemporáneo: un especialista que acude al lugar de los hechos para entregarles a los lectores, oyentes o espectadores una relación suficiente y operativa de acontecimientos o personajes concretos. Implica saber seleccionar los elementos del suceso o del personaje que expresan suficientemente las características del fenómeno. Se trata de sacar el máximo provecho para recrear el personaje o el acontecimiento de la manera más completa y profunda posible.

La entrevista como técnica:

El conocimiento de los temas de actualidad así como del entorno que rodea al personaje son imperativos antes de presentarse al entrevistado, ya sea el

personaje central de la historia o de las fuentes periféricas. Marín (2006: p. 146). Señala que “(...) la preparación permite que el reportero sepa escoger a la persona más indicada para informar u opinar sobre el asunto que cubre”.

Una o varias conversaciones con fuentes periféricas al entrevistado también pueden proveer de datos o situaciones que puedan generar preguntas provocadoras.

Asimismo, no hay periodista que no recomiende hacerse del hábito de la lectura, con el fin de enriquecer el lenguaje, la expresión y alimentan la formación de estilo del periodista.

El entrevistador expone Marín (2006: p. 147) “Acudirá a la cita con un mínimo de conocimientos que le permitan formular las preguntas adecuadas”. Si el entrevistado percibe que su interlocutor conoce del tema sentirá confianza para profundizar.

También es oportuno contar con información general sobre el entrevistado, que generalmente se ubica en un currículum vitae u hoja de vida, como lugar de nacimiento, estudios, cargos que ha desempeñado, trayectoria política y social, carácter, temperamento, entre otras.

Marín (2006: p. 148) considera que “Quienes mejor pueden suministrar esos datos son por lo general familiares del entrevistado, amigos, discípulos, admiradores, enemigos”.

Entrevistas de profundidad, señala Halperín(1998: p. 22) como las que se publican en revistas como Playboy o VanityFair “se han hecho con infinidad de consultas previas a gente que conoce al personaje para construir un verdadero relato antes de sentarse a dialogar con él”.

Luego del acopio de información habrá que elaborar el temario o cuestionario sobre los temas que se abordarán en la conversación. La preparación con base

en un temario es conveniente para entrevistas de opinión sobre temas muy amplios o para entrevistas de semblanza.

c. **Redacción del perfil**

Describir a una persona, su carácter y sus logros o fracasos, recrear su esencia, es una tarea ambiciosa. Como la crónica, el perfil se ubica en cuadrante de la redacción interpretativa. Rosendo (1997 http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=162=) anota que “Hay que entender todas las dimensiones de la personalidad del sujeto y articularlas por medio del recurso de las palabras”, señala Rosendo (1997).

Harrington, citado por Rosendo (1997 http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=162=) resalta la necesidad de destacar todo aquello que singulariza a un sujeto y lo distingue de los demás porque “cada persona es ordinaria y extraordinaria en su propio estilo”.

La evolución o involución del sujeto también es una modalidad de presentar la vida del personaje.

En la redacción de los perfiles también se identifica el riesgo de construir una personalidad a partir de las percepciones en lugar de mostrar los hechos que lleven a concluir sobre el carácter de la persona basado en la afinidad o distancia que se marca entre el periodista y el sujeto perfilado.

En la redacción del perfil, apunta Rosendo (1997 http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=162=) se dispone de recursos como el diálogo, escena, narración, descripción, comentario, declaraciones textuales, cita directa e indirecta, anécdota y ejemplo.

Los diálogos a menudo se introducen cuando son, en sí mismos una escena que describe la personalidad del sujeto.

La narración, según Witt citado por Rosendo Rosendo (1997 http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=162=) "añade tensión dramática a una historia verdadera y anima a los lectores a seguir para averiguar cómo finaliza el episodio".

El buen perfil, según advierte Witt, debe contener una descripción física que permita involucrarse al lector y que especifique tres o cuatro rasgos que distinguen a esa persona de todas las demás Rosendo (1997).

Además de lo que dice el personaje interesa cómo lo dice. A este respecto, Martín Vivaldi (1990: p.359).señala que el matiz del diálogo se logra mediante la puntuación correcta para reflejar el tono de la conversación o con "una leve pincelada plástica, que dibuje el gesto de quien habla".

La estructura del perfil no precisa de seguir un orden determinado, más que una historia coherente y que la jerarquización de los contenidos contribuya a comprender al personaje. La coincidencia entre los autores consultados para esta monografía con relación al género de la biografía, es que debe tener una entrada atractiva (que puede exponerse en varios párrafos) y un cierre que puede concluir o mostrar hacia dónde va el personaje. O bien volver al planteamiento de la entrada.

El desarrollo del perfil, expone Rosendo (1997 http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=162=) puede seguir una línea cronológica o exponer los hechos a partir de la actualidad o el impacto de uno de ellos. "El perfil puede organizarse, según se desprende de las consideraciones de Keeble, mediante saltos en el tiempo que permitan resaltar el valor noticioso del sujeto", apunta.

La narración por escenas es otra de las formas para darle continuidad a la historia personal del sujeto.

2. 4. Teorías de la comunicación

Juan Miguel Aguado (2011) define la comunicación como el desencadenamiento de conductas coordinadas entre los miembros de una sociedad para obtener o intercambio de conocimientos. “Conocer supone interactuar con el medio social”, señala Aguado (2011:46).

Las ciencias de la comunicación de masas analizan las expresiones entre los miembros de una sociedad. Lorena Díaz Castro (2012: p. 8) define que la Teoría de la comunicación se encarga de “esquematizar y dar un modelo que nos indique cuál es la manera en la que se llevan a cabo los actos comunicativos, así como sus efectos en cuanto al tiempo y al espacio dentro de un ámbito social”.

A diferencia de otras disciplinas, la comunicación no se rige por leyes científicas, sino por teorías.

Según McQuail, citado por Martínez Terrero (2006: p.5) “Teoría” es ‘un conjunto de ideas que pueden ayudar a EXPLICAR un fenómeno y PREDECIR una consecuencia”.

Las teorías estudian la comunicación desde diversos enfoques, unas veces en el medio, otros en la audiencia o en sus efectos.

Por el enfoque de la presente monografía se exponen tres teorías desde las cuales es posible comprender la experiencia de redactar perfiles de personajes noticiosos.

- Las mediaciones sociales
- La agenda setting
- El framing, frame o encuadre
- Los fractales biográficos

2.4.1. Teoría de la mediación social:

Esta teoría sostiene que los medios de comunicación son el canal que conecta a la audiencia con la realidad.

Para Martínez Terrero (2006: p. 82) “‘Mediación’ puede significar cómo los medios tradicionales (prensa, cine, radio y TV) se hallan en la mitad entre la realidad y la audiencia, y ejercen diferentes roles. Estos han sido descritos por diversos autores como: ventanas, espejos, filtros, guías, intérpretes, foros, plataformas, interlocutores...”.

Entre los teóricos que han estudiado la mediación, de acuerdo con Martínez Terrero (2006: p. 82) figura Martín Barbero, quien conceptualiza la mediación como “la instancia cultural desde la cual los significados y sentidos son producidos y apropiados por la audiencia”.

Para Orozco, expone Martínez Terrero (2006), la mediación es el proceso de recepción de mensajes donde se crean y recrean significados y sentidos.

Martínez Terrero (2006: p. 82) se apoya en una frase de March Bloch para comprender mejor el sentido de los planteamientos sobre mediación: “Una buena mitad de lo que uno ve es visto a través de los ojos de los otros”.

Por los exponentes y estudios que aborda Martínez Terrero, se infiere que la teoría de la mediación es de las más jóvenes y ha tenido eco en Latinoamérica, ya que cita estudios de entre 1980 y 1990. Además, que tuvo mucha acogida para analizar los efectos de la televisión.

Los autores coinciden en que la mediación responde a los códigos que se manejan en subgrupos sociales como el político, la familia, en la etnicidad, los medios de información, la plaza, la escuela, entre otros.

Pero Guillermo Orozco Gómez, citado por Martínez Terrero (2006: p. 83), también llama la atención sobre la mediación cognitiva individual, que hace que cada sujeto cuente con un bagaje para interpretar la realidad. “El proceso cognitivo no

es meramente racional, como tradicionalmente se ha considerado sino también emotivo y valorativo”, apunta.

Ese repertorio se construye a partir de esquemas mentales propios, lecturas, estereotipos, educación, entre otros.

2.4.2. Teoría del encuadre

Al igual que la mediación, la teoría del encuadre –también conocida como teoría de los marcos, así como frame o framing—llegó a la cúspide en la década de 1990.

La profesora de la Universidad de Navarra, María Teresa Sábada (2001 http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=335) ubica a Erving Goffman como el responsable de llevar el framing al campo de la sociología interpretativa y de la comunicación.

El framing es un proceso mental para definir una situación mediante la aplicación de bagaje intelectual. Sádaba (2001 http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=335) expone que “El frame para Goffman es tanto un marco como un esquema. Un marco que designa el contexto de la realidad y un esquema o estructura mental que incorpora los datos externos objetivos”, Sádaba.

El frame se activa a partir de la pregunta básica ¿qué sucede aquí?, según Goffman. El ejercicio de respuesta demanda la aplicación de un marco conceptual para definir la situación.

De acuerdo con Sádaba (2001 http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=335) “Siempre que un individuo “enmarca” una situación, lo hace utilizando esquemas. La organización de la experiencia pasa así por marcos sociales y esquemas mentales, fusionados en los frames”.

Los marcos de Goffman son dinámicos, susceptibles de modificaciones derivado de las experiencias y conocimientos que adquiera el individuo que analiza la realidad. Además, distingue la existencia de marcos colectivos a partir de la construcción social de significados. Los medios de comunicación tienen sus propios marcos; todos los matices de la información que presentan, contribuye a su vez en la conformación de marcos individuales y sociales.

“Para Todd Gitlin, por ejemplo, los frames son recursos que utilizan los medios desde una posición dominante, hegemónica, para organizar la realidad de una sociedad”, detalla Sádaba (2001 http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=335).

La conceptualización de Gitlin, apunta Sádaba (2001) no tiene en cuenta la capacidad que puede ejercer el individuo para adoptar los marcos de los medios para entender la realidad.

Sin embargo, Sádaba señala las influencias que en el periodista pueden tener las normas de la institución o empresa de comunicación en su desempeño profesional.

Los marcos en el periodismo

La teoría del framing se relaciona con el papel de mediación social que se le atribuye a los medios de comunicación. Goffman, de acuerdo con Sádaba (2001 http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=335) propone que los marcos sirven para responder la cuestión básica “¿qué sucede aquí?”.

Cuando el sujeto carece de elementos para definir la situación, acude a los medios de comunicación, con los cuales mantiene un acuerdo tácito para que le expliquen qué está pasando en la sociedad.

Amplía Sádaba (2001 http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=335) que “Tal y como ha indicado Belén Amadeo, el

framing hace operativo el proceso de mediación puesto que aporta las propiedades, peculiaridades y modos en los que se da la mediación informativa; la mediación es el qué, el framing es el cómo”.

Tuchman, citado por Sádaba (2001 http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=335) indica que “La noticia es una ventana al mundo (...). Pero la vista desde una ventana, depende de si ésta es grande o pequeña, de si su cristal es claro u opaco, de si da a la calle o a un patio...”.

Así, el tamaño y ubicación de la ventana incide en la observación de la realidad. Del mismo modo, el marco de una noticia define qué tipo y cantidad de información se presenta al lector. Le propone visiones de tal o cual actor social, dependiendo de los contactos del periodista o la línea editorial del medio.

Para Sádaba (2001 http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=335) “El encuadre o el frame genera formas diferentes de ver la realidad, así como de constituirla y se sitúa al margen de los postulados objetivistas afirmando la pluralidad de puntos de vista y la creación de la realidad que genera la información”.

Además, Tuchman, citado por Sádaba (2001 http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=335) identifica la incidencia que las reglas o actitud de un medio de comunicación tienen en el ejercicio de los reporteros. La decisión de qué tema se publica, en qué tono y a qué fuentes se acude, en mayor o menor medida, queda a discreción de los reporteros y sus editores, con mayor o menor injerencia de los dueños del medio.

Sin embargo, Sádaba (2001 http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=335) considera que “El tiempo y el espacio no son coordenadas que ha introducido el periodista para narrar su noticia, sino que son dimensiones que rodean y ordenan la realidad”.

En el estudio de los frames se discute mucho sobre cómo el medio actúa como homogenizador del status quo. A criterio de Sádaba (2001 http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=335) esa es una visión reduccionista. Si bien se tiene en cuenta las relaciones de poder, advierte que en la creación de la noticia, además de motivos ideológicos, influyen otros factores como “la necesidad de cubrir un espacio determinado o de considerar qué publica la competencia”.

2.4.3. La agenda temática

Este enfoque se basa en que los medios imponen ante la audiencia los temas a los que deben prestarle atención. La teoría fue planteada por Maxwell McCombs y Donald Shaw. En palabras de McCombs, los medios “no nos dicen cómo pensar pero sí en qué debemos pensar”, Fernández y Galguera (2009: p. 103).

Donald Shaw, uno de los creadores de este enfoque de acuerdo con Lozano (1996: p. 148) señala que “como consecuencia de la acción de los periódicos, de la televisión y de los demás medios de información, el público es consciente o ignora, presta atención o descuida, enfatiza o pasa por alto, elementos específicos de los escenarios públicos”.

McCombs, citado por Lozano (1996), sostiene que el énfasis constante que le dan los medios a los temas, especialmente a aquellos con los que la gente tiene menos experiencia directa, tiende a propiciar preocupación pública sobre ellos.

Shaw y McCombs, continúa Lozano (1996) aportaron evidencias empíricas de su teoría. Un estudio efectuado durante las elecciones presidenciales en Estados Unidos de 1968, concluyó que en la decisión de los votantes influyó la cobertura de los medios a ciertos temas relacionados con los candidatos.

Lozano (1996: p.154) advierte que “Los énfasis atribuidos por los medios a ciertos temas provienen de aspectos micro como los condicionantes individuales, las

rutinas y los valores, hasta los macro, como los intereses económicos, políticos y la ideología en que se desenvuelven los medios”.

Lozano identifica un vacío en los primeros estudios de la *agenda setting*, ya que no se aborda el proceso de establecimiento de los temas en los medios de comunicación.

La teoría no considera a la audiencia como receptores pasivos de la información que le proveen los medios, pero matiza que los insumos que poseen para valorarla, muchas veces se restringen a la información disponible en los medios u otras fuentes. No siempre se logra persuadir o cambiar las actitudes de la audiencia, según los estudiosos de la teoría, sino únicamente hacer que el tema cobre vigencia en el imaginario del receptor.

Los medios, según (Nosnik, 1991: p. 81), llevan la jerarquización de sus temas hacia la agenda personal del individuo y ejercen una influencia en la percepción de importancia de los asuntos públicos por parte de la audiencia.

El análisis del establecimiento de la *agenda setting*, de acuerdo con Lozano (1996) se puede analizar a partir del énfasis que se le da a un tema en cuanto al tamaño o extensión, la frecuencia con que aparece y el lugar que se le otorga en el medio (primera plana, interiores, entre otros).

En la jerarquización que los medios dan a los hechos también incide la percepción sobre las lo que la audiencia necesita o desea saber.

También vale mencionar que en ocasiones las agencias de prensa internacional o los medios extranjeros publican temas –relacionados con el medioambiente o aspectos sociales– que inmediatamente son acogidos en la agenda de los medios locales, aunque usualmente pasan inadvertidos, sofocados por la cotidianeidad.

2.4.4. Teoría de los fractales biográficos o la biografía sin fin

Pena de Oliveira (2009: p.174-175) propone que una biografía nunca está acabada, ya que éstas incorporan varias historias, capítulos o fractales que narran las múltiples identidades del biografiado, pero siempre habrá alguien que tenga algo que expresar sobre el personaje y que merece ser ponderado para conocer la integralidad del personaje.

Pena (2009: p.173) sostiene que: “Lo máximo que puede ofrecer la biografía es una reconstrucción, un efecto de lo real”.

La teoría de Pena (2009) invita a reflexionar sobre la posibilidad de reconstruir una historia personal frente a la complejidad del ser humano y a los cambios que experimenta en el tiempo.

“El objetivo (de la teoría) es proponer un análisis crítico sobre el discurso biográfico y también la posibilidad de aplicar esa misma teoría en la producción de biografías por parte de los periodistas, historiadores y otros biógrafos de la actualidad”, Pena (2009: p.175).

Para ello, sugiere esquema narrativo para organizar los datos capítulos nominales o fractales que expliquen las diferentes identidades del biografiado que puedan ser leídas de forma independiente. Para hacer posible la interacción, el texto iría acompañado de un sitio web para recoger las visiones de los lectores, expone Pena (2009: p. 176).

Con esos insumos, el autor reescribiría una nueva historia incorporando los datos nuevos, sin ningún tipo de comprobación, y así sucesivamente, por eso le llama biografía sin fin. “Al construir la biografía de un individuo tan complejo (si es que existe alguien que no lo sea) (...) el análisis totalizador sería ineficiente”, señala Pena (2009: p.176).

Pena (2009) reflexiona sobre la grandeza del reto que supone la biografía para un periodista, cuando éste únicamente tiene acceso a ciertas visiones sobre el personaje. Además, recuerda el papel que debe tener el periodista, como observador, contemplador y no juez.

Capítulo 3

La redacción de perfiles periodísticos en la revista ContraPoder

3.1. Introducción

Durante 17 meses, durante mi colaboración con la revista ContraPoder, desarrollé piezas periodísticas por iniciativa propia o por decisión editorial con el objetivo de mostrar a los personajes que fueron actores centrales de diversos hechos noticiosos. En particular, en torno a algunos acontecimientos del sector de la seguridad y la justicia, y en menor medida de la política. Fue una nueva experiencia, pues en mi experiencia periodística únicamente había redactado notas diarias, reportajes y algunas investigaciones.

Ante la primera asignación de redactar un perfil, mi primera reacción fue buscar información en Google sobre el género. Me encontré con el texto de Belén Rosendo, que de manera muy integral y resumida, presenta los lineamientos y características del formato. Fue mi texto de cabecera.

Contar con poco tiempo, en promedio tres días para el reporteo, fue el reto constante en la tarea de redactar los perfiles. La revista se publica los viernes, pero todos los materiales se van a imprenta en miércoles. La dinámica tácita suponía dedicar jueves y viernes para el reporteo y entregar un primer borrador en lunes, si mucho, martes por la mañana.

Dos días se hace poco tiempo para identificar a las personas que puedan compartir sus apreciaciones sobre el personaje, contactarlas y conversar con ellas. Muchas de las conversaciones fueron por teléfono, debido a la prisa.

En contados casos, quizá un par, se logró planificar la publicación de tal forma que se contó con una semana para obtener la información, entrevistar al personaje y redactar el perfil. Tampoco fue suficiente, pero sí fue menos atropellado.

En cada caso descubrí o activé alguna herramienta, y considero que ninguno de los intentos cubre totalmente con los requerimientos de un perfil. Es una autocrítica dura, pero ceñida a los planteamientos teóricos. En algunos casos se muestra la piel del personaje pero no presenta toda su trayectoria de vida.

Pero en cada caso primó un interés particular: hablar con el personaje. Considero que todo trabajo periodístico que se centre –para bien o para mal—en una persona, debe incluir su voz. Verle a la cara, si es posible. Siempre lo he considerado como un compromiso ético, que incluso minimiza las probabilidades de una represalia.

También me encontré con mis limitaciones narrativas. No tenía ninguna experiencia previa en formular una estructura narrativa para un texto periodístico. En la redacción de notas diarias, generalmente vaciaba datos sobre la hoja en blanco, sin mayor planificación más que responder las seis preguntas básicas del periodismo. Mientras que en una nota informativa no cuentan las impresiones de periodista, éstas si tienen cabida en los géneros interpretativos, otro de los retos que plantea la redacción de perfiles periodísticos.

3.2. Los personajes

Las figuras centrales de los temas, la fecha de publicación y la extensión que se le asignó en la revista, se enumeran a continuación.

1. La jueza que envió a la cárcel a Ríos Montt

24 de mayo de 2013 (1 página)

Yassmin Barrios estaba en la picota como presidenta del Tribunal que dictó sentencia por genocidio en contra del exjefe de Estado José Efraín Ríos Montt.

2. La diputada ausente y morosa

28 de junio de 2013 (3 páginas)

Seguimiento a trabajo legislativo de la diputada Leslie Bueso que fue detenida en Honduras por portación ilegal de armas de fuego.

3. Lo que quedó de Chamalé

16 de agosto de 2013 (5 páginas)

Juan Alberto Ortiz López, alias “Chamalé” uno de los capos del narcotráfico en proceso de extradición.

4. La jueza a la que se le fugaron ocho reos que prometieron portarse bien

18 de octubre de 2013 (6 páginas)

Jisela Reinoso, jueza de instancia penal denunciada por la Cicig por absolver a presuntos criminales.

5. La cumbia de Arístides

7 de febrero de 2014 (4 páginas)

El diputado que había permanecido en segundo plano ascendía como presidente del Congreso.

6. Retrato hablado de César Barrientos

7 de marzo de 2014

2 páginas

El magistrado de la Corte Suprema de Justicia que fue hallado muerto en su residencia.

7. El zarpazo del Gato, Ricardo Cortez

30 de mayo de 2014

4 páginas

Un abogado resurge para señalar a la candidata Sandra Torres Casanova.

8. El círculo mortal de Mitzie y Benny

25 de julio de 2014

Retrata a una joven víctima de violencia contra la mujer (5 páginas)

9. Tres quiebres quiere ser alcalde de Ipala

5 de septiembre de 2014

4 páginas

Un constructor de Ipala, señalado por tener vínculos con el narcotráfico, se alistaba para la contienda electoral.

Selección de los personajes

Los personajes centrales de los perfiles se eligieron porque fueron actores clave en de hechos noticiosos. Las ideas de presentarlos surgieron “en caliente”, es decir mientras el hecho noticioso transcurría y formaron parte de una coyuntura. Otros en seguimiento a un hecho en el que estuvieron envueltos.

Yassmin Barrios fue el personaje del primer perfil que me encomendó la junta de editores de la revista. La condena por genocidio fue el 10 de mayo de 2013 y fue publicado el 24 de ese mes. Se eligió a Barrios en su calidad de presidenta del Tribunal que condenó al exjefe de Estado Efraín Ríos Montt.

Fue un juicio sin precedentes, ya que se juzgó un crimen de guerra como el genocidio en el mismo país donde se cometieron las violaciones; el proceso polarizó a la sociedad hasta el último día, ya que también surgieron críticas contra Barrios por su actitud luego de dictar la sentencia.

Busqué a la jueza en su despacho y le dejé una nota, expresándole mi interés por conversar con ella. Pero amablemente su asistente me indicó que no consideraba

prudente hablar con los medios en ese momento. Considero que dejar una nota expresando el motivo y el objetivo de la entrevista es una buena herramienta cuando uno percibe que las secretarias, asistentes o intermediarios no le prestan mucho interés a nuestro requerimiento.

Los periodistas intentamos convencer a nuestra fuente y eso se dificulta cuando el intermediario no se conecta con nuestra causa. En otra ocasión, deslizar una nota debajo de una puerta, me sirvió para conectar con un exguerrillero que fue condenado por una masacre, pero ese es otro tema. Lo menciono porque esa nota fue más efectiva.

Ahora bien, es comprensible que el personaje prefiera guardar cautela y evitar dar declaraciones cuando el suceso aún está fresco.

Otros proyectos se eligieron sobre personajes que fueron noticia en otro momento, pero no dejaban de ser importantes. Cinco meses después de que fue detenida en Honduras por portación ilegal de armas de fuego, presentamos un perfil de la diputada Leslie Bueso.

En agosto de 2013, notamos el retraso en la extradición de Juan Alberto Ortiz, alias Chamalé, requerido por Estados Unidos bajo cargos de narcotráfico. Así que surgió la inquietud de conocer más detalles sobre el personaje y qué motivaba la batalla legal que sus abogados libraban para mantenerse en el país.

En aquel año, en octubre, la jueza Jisela Reinoso –ahora procesada por enriquecimiento ilícito— se enfrentaba a su primera solicitud de antejuicio. Por esos días, el juez pesquisidor ya había rendido su informe y la Corte Suprema de Justicia debía decidir si le retiraba o no la inmunidad para ser investigada por abuso de autoridad y prevaricato.

En ese entonces era muy difícil de creer que un juez pudiera ser investigado. Esa fue la primera razón para ponerle atención a Reinoso. Además, ella sería una actora clave en las comisiones de postulación para la selección de aspirantes a

magistrados y a Fiscal general. Así que consideré que era necesario saber más de ella, así que propuse y ejecuté el proyecto.

A finales de noviembre, surgió en la revista el interés por una edición especial con ocasión de la “Quema del Diablo”. Había temas como “Los abogados del diablo” (exponía a los defensores de personajes considerados como “oscuros”); “Pobres diablos” (sujetos caídos en desgracia); entre otros, que surgieron de la plenaria que se celebraba semanalmente en la revista. Además, se nos invitó a sugerir ideas. Yo propuse contar la historia de Édgar Barrios, condenado a 190 años de prisión por el asesinato de su hija y agresiones contra su otro hijo sobreviviente.

La idea fue bien recibida y yo me sentía motivada. El entusiasmo continuó durante el reporteo, pero comenzó a menguar en la redacción. Ahora considero que no fue la elección más afortunada, ya que al describir al victimario exponía a sus víctimas, dos sobrevivientes. Esos alcances no fueron valorados al seleccionar la historia ni durante el proceso, sino hasta estar ante la página en blanco.

Después de la experiencia cuasi traumática, me propusieron echar un vistazo en el mundillo del Legislativo. El diputado Arístides Crespo, conocido en su ambiente como un “eterno segundón” estaba por asumir como presidente del Legislativo. Así que debía contar su historia, pese a que no me motivaba mucho.

Además, como reportera con más vigencia en el área de seguridad y justicia se me complicaba disponer de fuentes que me revelaran los más íntimos secretos de Crespo. Al final resultó un texto medianamente plano. No quedé muy conforme puesto que no mostraba la faceta “oscura”, si la había, del diputado. A dos años y medio de distancia, considero que no busqué bien, ya que hoy en día el expresidente del Congreso es sindicado por la contratación de plazas fantasma durante su presidencia.

La muerte del magistrado de la Corte Suprema de Justicia, César Barrientos, motivó entre los editores la inquietud de reseñar su vida. Era un personaje querido y odiado. Grande en el sistema de justicia. Fue una pérdida sensible para muchos.

Esa variable estuvo a mi favor, ya había muchas personas dispuestas a contar algún episodio compartido con Barrientos y la emoción activó sus recuerdos.

Al final, reuní nueve voces que me relataron cuadros de distintas etapas de la vida del magistrado, desde la niñez hasta sus últimos días de borrasca. Barrientos falleció domingo, entre lunes y martes por la mañana hablé por teléfono con sus amigos. Ante la dificultad de encontrar un hilo conductor y armar un texto compacto, y con el consenso con mi editora, decidimos presentar las anécdotas en orden cronológico.

En lo que podría llamarse un “segundo Rosenberg”, el 20 de mayo de 2014, Ricardo Cortez publicó un campo pagado en el que asegura que la precandidata de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), Sandra Torres, había “ordenado su asesinato”. Su afirmación agitó el ambiente político y la mesa editorial de la revista consideró oportuno perfilar al sujeto que señalaba a Torres – que junto a Manuel Baldizón, en ese entonces, se perfilaban como los candidatos que se disputarían la presidencia en segunda vuelta--.

La recopilación de las andanzas de Cortez su publicó el 30 de mayo. Fue una intensa búsqueda de información e imposible de hablar con el sujeto central de la historia, pues ya había abandonado el país.

En julio de 2014, la Policía Nacional Civil reportó la captura de un joven de 27 años, señalado por el asesinato de su esposa. El caso me llamó la atención por dos razones: consideré que las autoridades ya no eran tan indiferentes ante la consideración de la pareja como principal sospechoso de las agresiones contra mujeres y por otro lado, me indignaba un caso más, entre centenares, de mujeres víctimas de violencia.

Una tarde de agosto, en una conversación con una fuente, me enteré de las intenciones de Esduin Javier Javier, apodado el Tres Quiebres, de postularse a la alcaldía de Ipala, Chiquimula. Mi primera acción fue buscar noticias locales de

Ipala. Nada. Luego escribí el nombre completo de Javier, entrecomillado, y ubiqué su perfil en Facebook.

Durante el resto de la tarde y noche observé sus fotografías. Uno de sus estados aludía a un ataque armado en su contra, que Javier atribuía como una represalia a sus aspiraciones políticas. Sobre Javier rodeaba un halo de misterio, pues encaja en el estereotipo de un capo del narcotráfico. Además, era un millonario contratista que ya había sido víctima de otros ataques armados. Y quería ser alcalde.

El encuentro con Javier, en una tomatera de Ipala, se cuenta entre mis aventuras periodísticas más osadas. No fue cómodo entrevistarlos rodeados de sus guardaespaldas fuertemente armados. Pero mantuve la calma, porque estaba convencida y le expuse que se trataba de un trabajo periodístico y no policíaco. Considero que sus fotografías en la red social y el escenario sumó para la redacción de su perfil.

3.3. La revista ContraPoder

Contrapoder circuló a partir de mayo de 2013. Es una revista que pertenece a Editorial ContraPoder, propiedad de Erick Archila y Juan Luis Font, de acuerdo con información proporcionada por el medio.

La revista tiene un tiraje de 6 mil ejemplares y su circulación es por la vía de suscripciones y puntos de venta, con una periodicidad semanal.

Según un estudio de foco, desarrollado en 2016, el lector de ContraPoder es, en su mayoría, hombres profesionales-emprendedores, de más de 25 años, con poder adquisitivo, y ubicados en posiciones —empresariales o sociales— donde toman decisiones. Otro gran porcentaje de lectores es mayor de 45 años.

Es una revista que por la temática que presenta, podría decirse que únicamente tiene como competencia al semanario Crónica, que fue relanzado en 2013.

3.4. Acopio de información

Armar el rompecabezas de una persona sobre papel y lograr que cobre vida es un reto. En ocasiones, una pieza flota en la red; otras hay que buscarla en expedientes voluminosos o atraparla durante una conversación.

Las entrevistas son la base de todo el quehacer periodístico. La jornada transcurre en entrevistas más o menos extensas que nos aportan datos u opiniones. Para recopilar información de un personaje necesitamos hablar con muchas personas, cuánto más cercanas a nuestro personaje, mejor. También es válido escuchar a los detractores, pero considero que se debe tener cuidado para verificar lo que ellos nos digan, dada su animadversión hacia el sujeto en cuestión.

Herramientas electrónicas:

El primer acercamiento con una persona puede ser su perfil de Facebook o twitter. En la primera de las redes sociales, si contamos con suerte, podemos encontrar que alguno de nuestros amigos o conocidos también lo es de nuestro personaje. En la segunda, sus trinos nos pueden relatar un pequeño instante de su vida, los temas que le atraen, ubicar a simpatizantes y detractores, entre otros.

La información nos puede servir como insumo en una primera aproximación al personaje o bien como un elemento del perfil, siempre y cuando haya pasado por algún tamiz de verificación. Por ejemplo, en Facebook ubiqué datos útiles sobre Tres Quiebres y encontré a amigas de Mitzie Sánchez --la chica asesinada por su esposo—quienes me relataron sus anécdotas con ella.

Una computadora con acceso a internet también nos puede conectar con algunos portales de información pública útil. A continuación, un repaso de esas herramientas que nos aportan información con solo tener el nombre completo (y correcto) del sujeto de nuestro interés.

Guatecompras

<http://guatecompras.gt/>

El portal de compras y contrataciones del Estado puede servir desde algo tan sencillo como corroborar el nombre de la persona que estamos investigando o bien para indagar si es proveedor del Estado.

Además permite aplicar otro truco, pues al introducir el nombre completo de una persona en el la búsqueda de proveedores nos devuelve el Número de Identificación Tributaria (NIT). Con ese número podemos avanzar en otras pesquisas, como la ubicación de bienes, que se presta mucho cuando buscamos evidenciar el patrimonio de funcionarios o contratistas.

La información provista en este portal me brindó los insumos sobre los proyectos de construcción adjudicados al Tres Quiebres, actual alcalde de Ipala.

Dicabi

http://dicabienlinea.minfin.gob.gt/dicabi_enlinea/ConsultaEdoMat.aspx

Esta modalidad de consulta de la Dirección de Catastro y Bienes Inmuebles permite identificar en línea qué bienes inmuebles (casas o terrenos) están inscritos a nombre de alguna persona con solo ingresar el NIT. No está actualizada al cien por ciento, pero puede resolver cuando se tiene poco tiempo y no se puede visitar el registro para obtener la información.

Sin embargo, hay que advertir que no todas las personas registran bienes a su nombre ni todos los inmuebles registrados integran la totalidad del patrimonio de las personas. Los recientes casos de corrupción dejaron al descubierto el uso de sociedades anónimas y personas como testaferros para ocultar propiedades.

Consulta de expedientes judiciales

<http://www.oj.gob.gt/consultasoj/index.aspx?sm=Salir>

Este portal pone a disposición una base de datos con información básica sobre los procesos judiciales a favor y en contra de determinada persona. El recurso aporta

los datos como el número de expediente, fecha de creación, agraviado y sindicado. En algunas ocasiones detalla los delitos.

Con esos datos tenemos una idea del proceso, pero si queremos indagar más, debemos acudir al juzgado que refiere dicha información. Así fue como localicé los procesos de cobro en contra de la exdiputada Leslie Buezo y de Ricardo Cortez, que acusaba a Sandra Torres por intento de asesinato.

Portales de acceso a información pública

La Ley de Acceso a la Información Pública ordena que las instituciones mantengan disponible en todo momento la información sobre personal y contrataciones que puede servirnos en nuestra labor de reporte. Sin embargo, no todas las instituciones cumplen con tener el portal o actualizar la información. Cuando es así, hay que acudir directamente a las unidades de información para requerir los datos. Con este mecanismo obtuve la trayectoria en el Organismo Judicial de la jueza Jisela Reinoso, por ejemplo.

Se puede corroborar si una persona presta servicios para alguna institución pública.

Los registros públicos

La historia mercantil

Muchas personas están unidas por lazos mercantiles. Algo tan frío como el expediente de creación de una sociedad anónima nos puede revelar una historia personal, ya que muestra sus emprendimientos así como sus asociaciones con otros actores que pueden resultar interesantes. En el registro mercantil podemos obtener copias de las escrituras de constitución de las sociedades anónimas, así como los nombramientos de gerentes, administradores únicos u otras figuras de auxiliares de comercio.

Tras el rastro inmobiliario

Una consulta al Registro General de la Propiedad nos puede ayudar a establecer quién es el dueño de determinado inmueble. Para localizar una propiedad debemos contar con tres datos sobre el inmueble: Finca, folio y libro. Generalmente es posible extraer estos datos del Dicabi. O bien conseguir el dato en algún documento o confidencia verbal de alguna fuente.

El estudio registral me permitió establecer que Juan Ortiz López, alias Chamalé, se había adueñado de varias fincas en la costa de Ocos, San Marcos. Además que había tenido cambio de dueño para ocultar la propiedad. Sin embargo, la argucia no le valió y las tierras ahora son patrimonio del Estado.

Los tesarios universitarios

La Biblioteca Central de la Universidad de San Carlos, así como las de otras casas de estudios superiores tienen en línea sus catálogos electrónicos. Esta herramienta nos permite verificar si existe una tesis del sujeto central del perfil. Y si disponemos de tiempo, podemos consultar la tesis, podría aportarnos datos sobre sus intereses académicos.

3.5. La redacción del perfil

Algunos de los personajes perfilados tenían apariciones más o menos frecuentes en los diarios o noticieros. Otros, como Tres Quiebres, eran más conocidos en su localidad. Pero cada uno de los textos reveló alguna faceta de su vida (judicial o comercial, por ejemplo). Haciendo autocrítica, identifiqué una ausencia de imágenes o escenas que muestren al personaje en su terreno o trasladen algo de su personalidad.

Sin embargo, un extracto de las entrevistas con la exdiputada Leslie Buezo y la exjueza Jisela Reinoso, se publicó como tal en los perfiles de ambas: sus respuestas pintan algo de su personalidad, como el escaso conocimiento de político de Buezo o la cándida apología de Reinoso a favor de dictar medidas sustitutivas a sindicatos por lavado de dinero.

Los textos son ricos en datos, por ejemplo, evidencian que la diputada Leslie Buezo tenía prohibición para salir del país por varios procesos de cobro judicial.

En el caso del Tres Quiebres, sus publicaciones en Facebook evidencian su baja escolaridad, sus expresiones verbales y los hombres armados que lo resguardaron durante la entrevista.

Estructura

Los proyectos de perfil periodístico encajan en dos formas narrativas. Algunos se dividen en los temas puntuales acerca de su trayectoria. En otros, por temporadas o en orden cronológico.

Por temas

La historia de Leslie Buezo se contó por temas: cómo llegó a la política, sus deudas, sus ausencias y escasa actividad legislativa.

En cuanto a Jisela Reinoso, el trabajo comienza por describir sus fallos cuestionados por el Ministerio Público y la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala; su rol como profesora universitaria y su participación como integrante de una comisión de postulación. Al margen, se incluyó un recuadro que resume los señalamientos hacia el juzgado donde Reinoso impartía justicia. En un gráfico se presentó un resumen de los fallos polémicos que había emitido hasta entonces.

De igual forma se relataron los hallazgos sobre Ricardo Cortez.

Cronológico

La aproximación a la vida de Arístides Crespo se relató en orden cronológico. Luego de una introducción en la que se resume el perfil del diputado y en qué contexto le tocará asumir la presidencia para dirigir el Congreso, el texto se divide en tres subtítulos: su desempeño como profesor de educación primaria en

Escuintla, luego se relata su inicio en la política. Por último, se expone cómo estaba trabajando el congreso al que le tocaría conducir y que se le confiaba para lograr acuerdos.

El retrato hablado del magistrado César Barrientos también se contó de forma cronológica, desde su infancia hasta el relato de uno de sus amigos sobre la decadencia de su ánimo a partir de los señalamientos en contra de uno de sus hijos.

La historia de Mitzie Sánchez se cuenta en orden cronológico. Inicia con el relato de su matrimonio y el ritmo de la narración permite intercalar episodios de su infancia, para luego volver al matrimonio, aunque ya en crisis por la violencia. Luego se intercala otro episodio narrado por sus amigas en el que se evidencia su deterioro emocional a causa de la violencia y termina con los hallazgos de la investigación sobre su asesinato (presente).

El perfil de Esduin Javier Javier se expone desde el presente inmediato y termina con una estampa de su adolescencia. Inicia con la publicación en Facebook en la que denuncia un atentado armado en su contra, el que atribuye a sus aspiraciones políticas. Le sigue un capítulo que describe los señalamientos en su contra por lavado de dinero y narcotráfico. En apartado siguiente se detallan sus actividades comerciales como contratista y dueño de una operadora de cable. El final aborda un episodio de su juventud como ayudante de albañilería.

En la redacción prioricé iniciar las historias con los datos más reveladores o de actualidad relacionados con los protagonistas.

El experimento me sirvió para aplicar una serie de herramientas digitales a las que tenía acceso en la redacción de normas diarias. Además, me hizo comprender la necesidad de planificar, esquematizar y tener un método de trabajo.

Ante la abundancia de datos, es necesario priorizar y jerarquizar datos. Ante la escasez, también conviene aplicar una estrategia para aprovechar los pocos datos

con que se cuenten, ya que muchas veces no es posible tener más tiempo para continuar con la investigación. Los plazos de entrega son apremiantes e implacables.

En ninguna de las publicaciones logré mostrar la integralidad del personaje. Ante la premura, había que publicar y valorar los hallazgos más importantes de la investigación.

El espacio que se le asignaba a cada texto dependía de la abundancia de datos y su valor periodístico, así como de las fotografías. No obstante, la planificación de los espacios siempre estuvo sujeta al resto de trabajos contemplados para cada edición de la revista.

El ejercicio me permitió conocer mis limitaciones narrativas y me hizo buscar mecanismos para adquirir técnicas, que considero se desarrollarán únicamente con la práctica. Continúo con esa visión, y la inquietud de explorar con el género.

4. Conclusiones

- Elaborar un perfil periodístico que aporte datos novedosos y exponga la fibra del personaje, es una tarea que demanda habilidades investigativas del reportero; una observación acuciosa y un estilo narrativo para hilar el texto.
- El perfil periodístico es un género de largo aliento. Requiere de tiempo para localizar y conversar con las fuentes clave que nos compartan sus impresiones acerca de los sujetos de nuestro interés.
- Para desarrollar un perfil periodístico se requiere aplicar un método –incluso el establecido por uno mismo-- tanto para la recolección de los datos como para la redacción y en el bosquejo de la publicación. Cada uno de los pasos previos es de vital importancia para una publicación satisfactoria.
- La experiencia de redactar perfiles me sirvió para ser más observadora de los gestos, lugares y actitudes de las personas. Aún es una habilidad que estoy cultivando.
- Existen fuentes digitales abiertas que nos permiten conocer datos duros (incontestables) sobre la trayectoria de los personajes, como los tesaros, el portal de compras y contrataciones del Estado.
- La consulta a los registros públicos también provee información que permite corroborar información de negocios o propiedades del sujeto perfilado.

5. Recomendaciones

- Aplicar un método para la planificación y desarrollo de las piezas periodísticas.
- Asistir a talleres con periodistas o profesionales que dominen las estructuras narrativas que permitan estructurar y redactar textos atractivos y digeribles para la audiencia.
- Practicar. Salir de la zona de confort para experimentar con técnicas periodísticas de las que no habíamos desarrollado.
- Mejorar continuamente la técnica de la entrevista debiera ser un compromiso e interés cotidiano para un periodista de “alto rendimiento”.
- Tener proyectos que motiven. Un productor de cine independiente guatemalteco afirmaba: Siempre hay que tener un proyecto en la cabeza, uno en desarrollo y otro en rodaje (imprensa, para el periodismo escrito). El perfil puede ser un proyecto de largo aliento que se pueda ir desarrollando alternativamente a las coberturas diarias. Requiere de esfuerzo adicional, sin duda.

6. Referencias Bibliográficas

Baena Paz, Guillermina. 1999. El discurso periodístico: Los géneros periodísticos hacia el nuevo milenio. México: Trillas. 120 p.

Bond, Frank Fraser. 1986. Introducción al Periodismo, estudio del cuarto poder en todas sus formas. 2a. Ed. México: Limusa. 419 p.

Catavella, Juan y José Francisco Serrano. 2004. Redacción para periodistas. España: Ariel. 418 p.

Dallal, Alberto. 2003. Lenguajes periodísticos. 2a. Ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México. 211 p.

Edo, Concha. 2009 Periodismo informativo e interpretativo: el impacto de Internet en la noticia, las fuentes y los géneros. México: Alfaomega. 246 p.

González Reyna, Susana. 1991. Géneros Periodísticos I, periodismo de opinión y discurso. México: Trillas. 189 p.

Grijelmo, Álex. 2003. El estilo del periodista. 10a. Ed. España: Taurus. 609 p.

Halperín, Jorge. 1998. La entrevista periodística: intimidades de la conversación pública. Argentina: Paidós. 296 p.

Lozano Rendón, José Carlos. 1996. Teoría e investigación de la comunicación de masas. México : Pearson. 236 p.

Marín, Carlos. 2006. Manual de Periodismo. México: Debolsillo. 351 p.

Martín Vivaldi, Gonzalo. 1990. Curso de Redacción: Teoría y práctica de la composición y del estilo. 21 ed. Madrid: Editorial Paraninfo. 494 p.

Martínez Albertos, José Luis. 1983. Curso General de Redacción Periodística. España: Editorial Mitre. 645 p

Nosnik, Abraham. 1991. El desarrollo de la comunicación social: un enfoque metodológico. México : Trillas. 166 p.

Pena de Oliveira, Felipe. Teoría del Periodismo. 2009. Editorial Alfaomega.

Segnini, Giannina. 2008. Introducción al Periodismo Investigativo y al Periodismo Asistido por Computadora. Guatemala: Litogres. 77 p.

e- grafías

Aguado, Juan Miguel. 2004. Introducción a las teorías de la información y comunicación. Documento en PDF. Fecha de consulta: Agosto 2011

Díaz Castro, Lorena Eiliana. 2012. Teorías de la Comunicación. Documento en PDF. Fecha de consulta: Agosto de 2016.

Martínez Terrero, José. 2006. Teorías de Comunicación. Documento en PDF. Fecha de consulta: Agosto 2011.

Rosendo, Belén. 1997. El Perfil como género periodístico. [en línea] Fecha de consulta: 10 de agosto de 2016 en http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=162

Sádaba Garraza, María Teresa. 2001. Origen, aplicación y límites de la “teoría del encuadre” (framing) en comunicación. [en línea] Fecha de consulta: 8 de agosto de 2016 en http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=335

Uno de los primeros ejercicios de perfil periodístico, fue la jueza Jisela Reinoso. El texto de seis páginas se publicó en la edición 25 del 18 de octubre de 2013. (Páginas 20 a 25).



La jueza
a la que se le fugaron siete
reos que prometieron
portarse bien

En sus dos años y medio como jueza penal, Jisela Reinoso ha concedido medidas sustitutivas a favor de diez sindicatos en tres casos por lavado de dinero. Esos fallos dieron lugar a una denuncia en su contra por prevaricato. La jueza también ha sido cuestionada por sus resoluciones ante el Régimen Disciplinario del Organismo Judicial, aunque todas las quejas fueron desestimadas. Reinoso es decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Rural, un cargo que le asegurará el cupo en dos comisiones de postulación en 2014. Mientras tanto, la Corte Suprema de Justicia deberá decidir si le retira o mantiene la inmunidad.

NACIONALES Evelyn Boche ContraPoder / evelyn.boche@contrapoder.com.gt

20 CONTRAPODER

Jisela Yadel Reinoso Trujillo, la titular del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Penal, asegura que es más maestra que jueza, pues le apasiona la academia y la cátedra universitaria. Se define como una garantista que privilegia la libertad y otorga medidas sustitutivas a los sindicados cuando percibe que no hay peligro de fuga y ellos prometen cumplir con el proceso.

Siete sindicados por lavado de dinero faltaron a ese compromiso y hoy son prófugos de la justicia después de que la jueza los favoreció con arresto domiciliario y les devolvió dos vehículos. El caso se incluye en la denuncia por prevaricato contra Reinoso que presentó la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) en abril de este año. La querrela hace referencia a tres procesos que conoció su juzgado entre 2011 y 2012. En los otros dos no hubo fugados, pero también están relacionados con beneficios otorgados a presuntos lavadores de dinero. En el segundo de los casos, Reinoso autorizó el arresto domiciliario a dos presuntos miembros de una estructura de narcolavado sin consignar las direcciones de sus casas. Y, en el tercero, autorizó la devolución de casi medio millón de dólares a un hombre que pretendía sacar los billetes vía aérea, pese a que el dinero ya estaba embargado y en proceso de extinción de dominio.

La Corte Suprema de Justicia (CSJ) le dio trámite a la solicitud de antejuicio contra Reinoso. El juez pesquisador Jorge Mario Valenzuela ya entregó su informe. Se prevé que la Corte incluya en su agenda de octubre la evaluación del expediente.

En su defensa, la juzgadora reclama que no es la misma desde el señalamiento de la CICIG. "Me estoy perdiendo como juez, porque siento temor al resolver por lo que se pueda decir", afirmó durante una entrevista en la que no

quiso comentar sobre sus fallos.

Los tres casos por los que la CICIG cuestionó las resoluciones de Reinoso no son los únicos que le han acarreado denuncias durante los dos años y medio de experiencia en el ramo penal. En agosto pasado dos fiscales se quejaron de ella ante la Junta Disciplinaria del Organismo Judicial porque modificó el delito a dos presuntos homicidas.

Reinoso llegó al Juzgado Cuarto en 2011, en medio del escándalo que protagonizó una oficial de esa instancia al pedir dinero a un abogado a cambio de tramitar favorablemente sus procesos. Las quejas hacia trabajadores de judicatura persisten: dos oficiales tienen procesos penales abiertos por encubrimiento e incumplimiento de deberes.

En 2014, la jueza Reinoso participará en dos comisiones de postulación: la que seleccionará candidatos a magistrados de la CSJ y de Salas de Apelaciones y la que escogerá candidatos a Fiscal General. Mientras tanto, la inmunidad de la jueza está en manos de la CSJ.

EL FALLO QUE PROPICIÓ LA FUGA

El mexicano Javier Orta Rodríguez, alias El Vaquero, traía una encomienda del Cártel de Sinaloa: 25 fardos de billetes forrados con *nylon* y cinta adhesiva gris, que sumaban US\$590 mil. El dinero iba escondido en un automóvil Honda verde y serviría para instalar un narcolaboratorio de producción de drogas sintéticas, según las pesquisas de la Fiscalía contra la Narcoactividad.

Los dólares no llegaron a su destino. El 16 de enero de 2012, Orta fue detenido en la zona 10 capitalina junto a seis miembros del grupo durante un operativo policial. Un juez de turno los ligó a proceso por lavado de dinero y conspiración y ordenó

EL BLINDAJE DE LA JUEZA

En agosto pasado, dos fiscales del Ministerio Público presentaron una queja contra Reinoso ante la Junta de Disciplina Judicial por cambiarle el delito de homicidio por encubrimiento propio a dos presuntos responsables de matar a tiros a un hombre en abril de 2013.

La Junta no le dio trámite a la queja, al igual que a las otras siete que acumula la juzgadora desde 2005. De las ocho quejas contra Reinoso, tres fueron declaradas sin lugar luego de pesquisas internas y cinco fueron rechazadas. La última, presentada el pasado 7 de octubre, está bajo investigación. Los motivos de las denuncias van desde que a Reinoso no le gustaba presenciar escenas de homicidios cuando era Juez de Paz en San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, en 2005, hasta la más reciente, por negligencia en la tramitación de un expediente.

En 2010, Reinoso fue Secretaria de la comisión que postuló a la actual fiscal general, Claudia Paz y Paz. El próximo año, como Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Rural, la jueza integrará dos postuladoras, lo que supone un blindaje frente a procesos disciplinarios, de acuerdo con un exfuncionario del Organismo Judicial que formó parte del Régimen Disciplinario del Organismo Judicial.

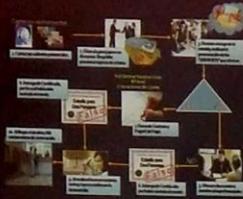
Si un miembro de la Junta de Disciplina aspira a una magistratura en la CSJ, Salas de Apelaciones o a la Fiscalía General, lo que menos desea es hacerse de enemistades que lo alejen de la nómina de aspirantes que llega al Congreso o al Ejecutivo. Reinoso tiene un voto para alejarlo o acercarlo.

Según fuentes del sector justicia, la jueza ocupa la decanatura de Derecho de la Universidad Rural por recomendación de Fidel Reyes Lee, el presidente del patronato de esa casa de estudios y diputado del partido Libertad Democrática Renovada (Lider).

Reinoso es prima del magistrado suplente de la Corte de Constitucionalidad Héctor Trujillo Aldana, designado junto a Gloria Porras por el presidente Álvaro Colom en marzo de 2011. Entre 1999 y 2001, Trujillo fue magistrado suplente electo por la Universidad de San Carlos de Guatemala. En 2010, Trujillo fue mandatario y abogado de la entonces primera dama Sandra Torres.

El parentesco de la jueza con el magistrado señalado de tener vínculos con el partido oficialista, propició que hubiera presión social sobre Reinoso para que se inhibiera de conocer el proceso por incumplimiento de deberes contra Torres. El caso se derivó de una denuncia que presentó la entonces diputada Roxana Baldetti porque Torres no se presentó a las citaciones en el Congreso para explicar su participación en el Consejo de Cohesión Social.

LOS CASOS EN LOS QUE EL JUZGADO DE JISELA REINOSO HA COBRADO NOTORIEDAD.



Octubre de 2011

Dejó en libertad a dos vendedores de paquetes turísticos señalados de estafar a los clientes. Argumentó que la fiscalía no presentó los indicios suficientes.



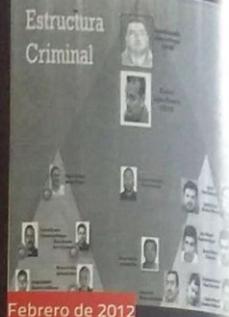
Diciembre de 2011

Envió a juicio a dos presuntos integrantes de una red de trata de personas (menores de edad) que operaba en Guatemala, El Salvador y Honduras.



Enero de 2012

Ordenó el arraigo contra Sandra Torres, la exesposa del presidente Álvaro Colom, en el proceso que se promovió a partir de la denuncia de Roxana Baldetti. La exdiputada la cuestionó por usurpar funciones en el Consejo de Cohesión Social.



Febrero de 2012

Cambió el delito de lavado de dinero por el de encubrimiento propio; la prisión por una multa de Q5 mil y la obligación de firmar el libro cada 30 días a favor de siete señalados por lavado de dinero. Están prófugos desde mayo de 2013.

que quedaran en prisión preventiva. Los otros capturados eran el mexicano Jesús Arturo León Álvarez y los guatemaltecos José Miguel Espinoza López, Cándido Heberto Cano Camacho, Henry Roberto Camacho, Carlos Manuel Gamboa Godínez y Owen Ariel Maldonado Muñoz.

Once días después de la captura, la defensa de los detenidos solicitó el cambio de delito y la jueza Reinoso decidió que debían ser procesados por encubrimiento propio y no por lavado. Además, les sustituyó la privación de libertad por una multa de Q5 mil y la obligación de firmar en el juzgado el libro de medidas sustitutivas cada 30 días.

Reinoso argumentó que la Fiscalía no demostró que los US\$590 mil eran producto de un acto ilícito, ni la manera en que se lavaron esos dólares. También indicó que los agentes policiales que los capturaron declararon que los detenidos platicaban "alrededor del Honda verde", por lo que no se precisó la propiedad del dinero ni su origen. Eso era lo que debían demostrar los fiscales durante su investigación y presentar sus conclusiones en abril.

Reinoso también ordenó que a los sindicatos les devolvieran dos picops confiscados el día de la captura: un Volkswagen Amarok 2011 a nombre de Javier Orta y un Toyota Hilux 2008, de Roberto Camacho.

El MP no reveló en ese momento los vínculos de Orta porque consideró que se ponía en riesgo la investigación y las capturas pendientes. Durante dos meses, los sindicatos firmaron el libro y en abril de 2012 acudieron a la audiencia de acusación en la Torre de Tribunales. Esa fue la última vez que se les vio, se fugaron.

Los defensores del grupo –Luis Fernando Godoy Gil y Ángel Gaitán González– trataron de ocultar las ausencias hasta donde pudieron. Argumentaban que sus clientes estaban enfermos o justificaban que ellos no podían asistir a las citas porque se les cruzaban con otras audiencias.

Los pretextos se extendieron hasta que en mayo de 2013, a exigencia del MP, la jueza Reinoso declaró en rebeldía a los siete sindicatos y dictó órdenes de arresto en su contra por lavado de dinero. Su resolución fue contradictoria ya que en enero de 2012 consideró que no debían ser perseguidos por lavado, sino solo por encubrimiento.

Al mismo tiempo que este caso se empujaba en el juzgado de Reinoso, Alejandro Orozco Vargas, alias "Cochi", el supuesto destinatario de los US\$590 mil que transportaba Orta, y otros siete miembros de la estructura, entre ellos cinco agentes antinarcóticos de la Policía Nacional Civil y dos auxiliares fiscales del Ministerio Público (MP) fueron detenidos. Entre marzo y septiembre de este año fueron condenados por asociación ilícita, obstrucción a la justicia, comercio, tráfico y almacenamiento ilícito de drogas con penas de entre 8 y 32 años de prisión.

LA OBEDIENTE SIRENITA

El segundo fallo al que hace referencia la denuncia de la CICIG fue emitido el 20 de noviembre de 2012 y está vinculado a otro caso de alto impacto: el MP investigaba una red de narcolavado

descubierta luego del asesinato del capitán Oscar Guzmán Berreondo, en febrero de 2011 y de un atentado en septiembre contra Ana Sofía Castañeda Deras, alias "La Sirenita", en el salón de belleza Divas, en la Avenida Las Américas, zona 13. En la balacera murieron una trabajadora y una cliente.

Durante los allanamientos realizados para establecer el origen del ataque en el salón, los fiscales hallaron una maleta con documentos relacionados con las pesquisas por un caso de lavado de dinero que había comenzado en 2010 y que ya involucraba a Castañeda y a su socio Luis Arturo Méndez. La valija estaba oculta en una camioneta Toyota Land Cruiser, registrada a nombre del jardinero de Castañeda.

Castañeda y Méndez buscaron sin éxito recuperar la maleta con métodos lícitos e ilícitos. Una interceptación de sus llamadas alertó a los investigadores sobre un plan entre ambos para asesinar a Roberto Nicolás Sieberz Álvarez, presunto miembro de la estructura criminal. Para evitar el crimen, la fiscalía solicitó sus capturas y el 3 de abril de 2012 se les ligó a



Abril de 2012

Otorgó un amparo provisional a favor del Ingenio Magdalena que cuestionaba la adjudicación de 800 megavatios de energía eléctrica que licitó la Empresa Eléctrica de Guatemala. Con su fallo se suspendió la licitación. Enseguida la jueza se inhibió de seguir conociendo el proceso.



Julio de 2012

La recusaron en el proceso contra los señalados como responsables de la desaparición del sindicalista Fernando García. El Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) no estuvo de acuerdo con que le otorgara medida sustitutiva a Héctor Bol De la Cruz, exdirector de la extinta Policía Nacional y señalado de ordenar el secuestro de García en 1984.



Noviembre de 2012

Le otorgó medidas sustitutivas a Ana Sofía Castañeda Deras, alias "La Sirenita" y a Luis Arturo Méndez Martínez, sindicados en la investigación de un ataque armado en un salón de belleza en la Avenida Las Américas, zona 13. Ambos fueron acusados de conspirar para cometer asesinato y obstruir la justicia. Se les sindicó de integrar una red dedicada al lavado de dinero y narcotráfico.

Ordenó una nueva auditoría de la SAT en un proceso por defraudación tributaria contra el constructor petenero Rodolfo Guerra Díaz. La acción, solicitada por la defensa, retrasó un mes el juicio. Guerra Díaz y sus dos hijos son socios de 14 empresas que obtuvieron Q121 millones en contratos simulados durante 2012.

proceso por asociación ilícita y conspiración para obstruir la justicia.

El caso estaba en el Juzgado Quinto, pero por las vacaciones de fin de año quedó a cargo del Cuarto. En ese interin, la defensa solicitó el cambio de delito y de medida de coerción. La jueza Reinoso les concedió audiencia el 20 de noviembre. La Fiscalía pidió imputar a Castañeda y a Méndez nuevos cargos por lavado de dinero, pero Reinoso indicó que solo conocería la petición de la defensa. Dictó arresto domiciliario a favor de ambos acusados, sin indicar la dirección exacta o el área donde debían cumplir la medida.

La resolución de Reinoso fue apelada por el MP y la Sala Tercera de Apelaciones revocó la medida, pero la defensa de Castañeda y Méndez interpuso un recurso ante la Corte Suprema de Justicia, que les concedió un amparo provisional. El MP planteó un recurso de amparo ante la Corte de Constitucionalidad contra la resolución de la CSJ, declarada con lugar en agosto pasado. Sin embargo, el fallo de la CC no es firme porque no se ha notificado a todas las partes y

la defensa presentó un recurso de ampliación que no ha sido resuelto.

Por su impacto, el caso se trasladó al Juzgado Primero B de Mayor Riesgo. Castañeda firmó por última vez el libro el 19 de septiembre.

El tercer fallo de Reinoso cuestionado por la CICIG también tiene que ver con lavado de dinero. El 26 de diciembre de 2012, la jueza ordenó la devolución de US\$472 mil 360 (Q3.7 millones) que le fueron incautados a José Manuel Cifuentes en julio de 2011 en el aeropuerto La Aurora, cuando pretendía viajar a Panamá. Cifuentes llevaba el efectivo en su equipaje de mano y declaró en el formulario oficial que la suma pertenecía a Servicios Independientes y Representaciones, S.A. (SIRSA), una compañía de cartón, según las pesquisas del MP.

Reinoso ordenó que se le devolviera el dinero pese a que tres días antes, el 23 de diciembre, el Juzgado de Extinción de Dominio lo había embargado. Además, autorizó la entrega a Cifuentes y no a SIRSA, la empresa a la que supuestamente le pertenecía.



Diciembre de 2012

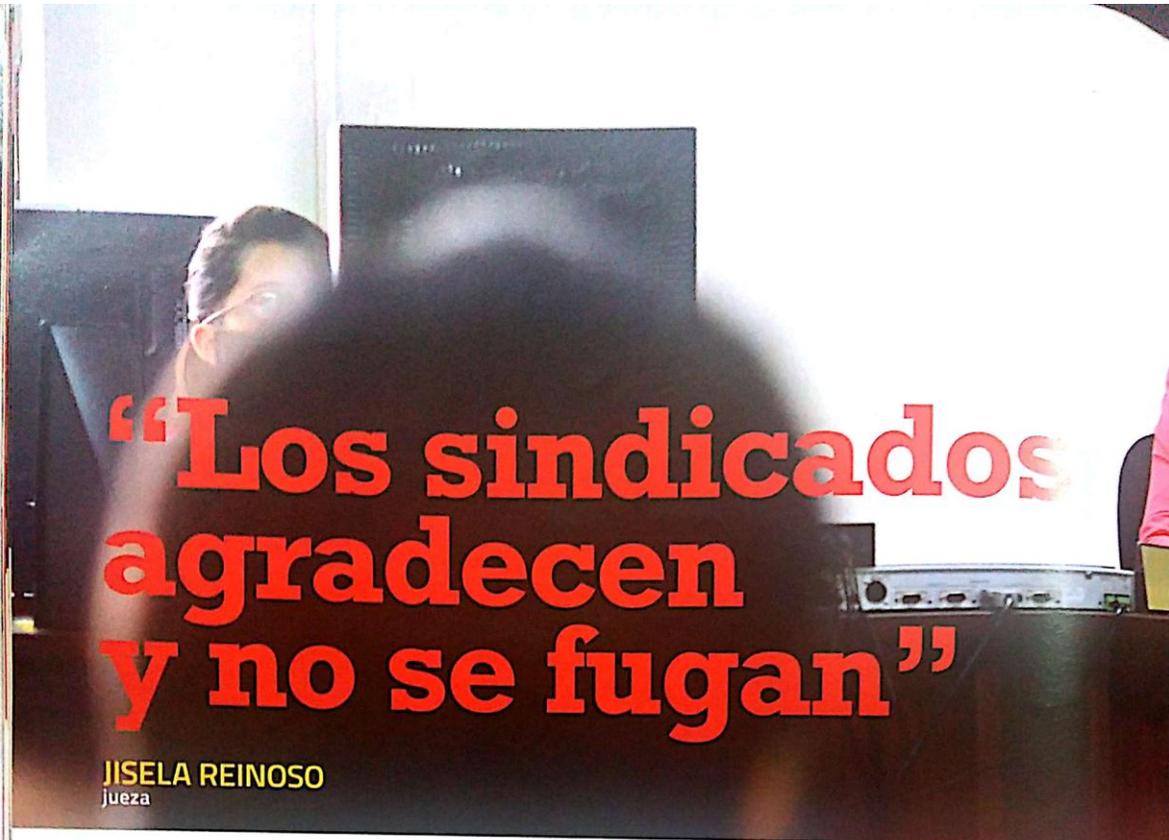
Resolvió devolver US\$472 mil (Q3.7 millones) a José Manuel Cifuentes, capturado en el aeropuerto la Aurora al intentar sacar el dinero en nombre de Servicios Independientes y Representaciones S.A. (SIRSA). El dinero ya estaba en proceso de extinción de dominio. El MP sostiene que SIRSA es una empresa fachada.

Negó la petición de medida sustitutiva del abogado Raúl Ticún Urías, señalado de pertenecer a una red de adopciones irregulares.



Agosto de 2013

Aceptó cambiar el delito de asesinato por el de encubrimiento propio en favor de Edwar Napoleón Morales Guillén y Héctor Rodolfo Estrada Carrera, señalados de asesinar a balazos a Cristofan Jonatan Martínez. El MP presentó un video con imágenes en las que se observa que los sindicados salen de un bar con pistolas en las manos. Además, una de las armas utilizadas en la escena del crimen, pertenece a Morales Guillén.



“Los sindicados agradecen y no se fugan”

JISELA REINOSO
jueza

La jueza Jisela Reinoso indica que siempre la han cautivado los Diálogos de Platón. Por eso, asegura, en muchas de sus audiencias se rige bajo uno de los planteamientos del filósofo griego: “Donde hay pasión, no hay justicia”.

¿Es posible despojarse de la pasión? ¿No ve la posibilidad de fallos discrecionales?

No, claro que no. Por supuesto que a veces tenemos a la víctima y a la persona sindicada que tiene sus derechos, pero nosotros, los jueces, tenemos la ley. En cada hecho delictivo hay una persona que es padre, tiene hijos, familia. Cuando se va a prisión, sus familiares vienen llorando. Se me

conoce como una juez muy garantista, que doy medidas. Pero en este momento, y lo establecen todos los tratados internacionales, el juez percibe cuando no hay peligro de fuga. He tenido constancia de que los sindicados no se han fugado y están en el proceso. Les digo: “Les voy a otorgar medida sustitutiva”. Y ellos dicen: “Por supuesto que no voy a fallar, y lo

dicen en audios”.

¿Confía en su palabra?

Hay que rescatar al ser humano. Esa es la reconceptualización de los derechos humanos y lo estamos perdiendo. Mis oficiales lo saben. No trabajamos con números, sino con nombres. En esa persona hay valores. Pero como estamos en derecho penal hay que castigar y sancionar.

¿Qué fallas identifica en el sistema judicial?

La independencia, que a veces se nos coarta. El proceso lo conoce el juez y sabe cómo están los hechos. Pero en algún momento un fallo nuestro es muy politizado. Una resolución nuestra la publican mal y la población tiene una mala perspectiva de los juzgadores.

¿De dónde provienen los ataques?

EL JUZGADO CUARTO

El Juzgado Cuarto es de puertas cerradas. Se tiene acceso a los libros de procesos solo con la mediación de uno de los oficiales. En algunas audiencias se restringe la presencia de periodistas.

El personal a cargo de la jueza Jisela Reinoso se integra por una secretaria, un comisario y siete oficiales. Dos de ellos enfrentan denuncias penales que investiga la Fiscalía de Delitos Administrativos.

Cristian Mauricio Fernández Dávila, que trabaja en el Organismo Judicial (OJ) desde octubre de 2010, fue denunciado el 1 de agosto pasado por incumplimiento de deberes. Eso implica que no realizó una tarea asignada en el manejo de un expediente. Y a Diego Armando Filitz Herrera lo acusaron en 2004 por incumplimiento de deberes y encubrimiento, cuando estaba asignado en el Juzgado Undécimo. Ese proceso se quedó congelado desde 2006, cuando estaba por iniciar el debate. Filitz



MÁS MAESTRA QUE JUEZA

Jisela Reinoso viste siempre impecable, su cabello arreglado y el rostro maquillado. Cuenta que al ponerse la toga se despoja de toda emotividad para convertirse en jueza y obedecer únicamente al poder de la ley. En sus audiencias no siempre la viste.

La juzgadora de 46 años es originaria de San Francisco, Petén, donde vivió hasta los 17. Migró a la capital para matricularse en la Universidad Mariano Gálvez (UMG). Cursó tres años de la carrera de Psicología la cual abandonó para estudiar un Profesorado en Educación Media. Finalmente, se inclinó por estudiar Derecho y se licenció en 2001 en la UMG. En 2007 concluyó una maestría en Derechos Humanos y en 2011 se graduó como Doctora en Derecho. Sus tres tesis abordaron temas relacionados con los derechos de la mujer con enfoque de género.

La jueza reconoce que se siente más maestra que jueza. Es coordinadora de la extensión de la Facultad de Derecho de la UMG en Cuilapa, Santa Rosa. Cada viernes por la tarde viaja allí y regresa los sábados por la noche. Los martes y jueves imparte el curso Derecho Penal I en el campus central de la UMG. También es directora de la Maestría en Derechos Humanos de la Rural, donde imparte clases los lunes por la tarde. Además, es revisora de tesis y catedrática de la Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial (OJ). Las horas hábiles le quedan justas para su puesto de operadora de justicia. Su único día libre es el domingo, admite Reinoso, y se aleja del trabajo y la cátedra para compartirlo con sus dos hijos, una de 23 años y un adolescente de 16.

La carrera de Reinoso en el OJ comenzó en 2004 cuando fue nombrada jueza de Paz de El Quetzal, San Marcos, y llevaba una carga de trabajo relajada. "Si mucho tuve dos detenidos en todo el año", cuenta.

Reinoso permaneció en San Marcos hasta 2005, cuando el entonces magistrado Carlos Larios Ochaíta gestionó el traslado de varias juezas a judicaturas más cercanas a su domicilio y ella fue incluida en el grupo. Fue jueza de Paz de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, hasta 2009 cuando participó en una convocatoria para juezas de Instancia Penal y consiguió una plaza en Mixco.

En marzo de 2011, la Corte Suprema de Justicia la asignó al Juzgado Cuarto en sustitución de Rocaél Girón, que junto a su oficial octava protagonizó un escándalo por pedir dinero a un abogado a cambio de las resoluciones favorables.

Fotografía: Alejandro Balán / CP

ARTO PENAL

ingresó al OJ en septiembre de 1999 y se desempeña como oficial del Juzgado Cuarto desde enero de 2012.

Una condena pesa contra una exoficial del Juzgado Cuarto por pedir soborno a un abogado a cambio de resolver favorablemente sus procesos. El caso se remonta a diciembre de 2008, cuando el abogado Mauricio Izquierdo denunció a la oficial octava del Juzgado Cuarto, Silvia Judith González Centeno. Como prueba, presentó el audio de una conversación telefónica en la que la oficial pidió Q150 mil para que todos sus casos fueran resueltos favorablemente. El Tribunal Noveno de Sentencia condenó a González a cuatro años de prisión conmutables por cohecho pasivo. El juez Girón, quien supuestamente dio el visto bueno a la petición de su oficial (lo cual no fue probado durante el juicio), fue trasladado al Juzgado de Primera Instancia de Mixco.

Del exterior. Ya he estado once años de juez y nunca he recibido una llamada, pero quizá por la ola de criminalidad que estamos viviendo se dice que más tarda la Policía en detener a una persona que el juez en dejarla libre. No es eso. Estamos ligados al pacto internacional de derechos civiles y políticos, conocemos bien los hechos y cuándo podemos otorgar una medida sustitutiva. Si el Ministerio Público no nos presenta las pruebas, el

juez no va a ir a investigar.

¿Y qué opina de los casos en los que se dicta una medida sustitutiva y los sindicatos reinciden o se fugan?

Lo hacen porque no tienen otro modo de vida. Nosotros no podemos ir más allá de dar otras oportunidades para que se reinseren en la sociedad. A quienes les he dado una medida sustitutiva están presentes en el proceso y dicen "gracias, yo voy a estar en la próxima audiencia". No se han fugado.

El último perfil periodístico que redacté para la revista fue acerca de Esduin Javier Javier, actual alcalde de Ipala, Chiquimula. El trabajo se publicó en la edición 69, del 5 de septiembre de 2014. Se le asignó una extensión de cuatro páginas, de la 20 a la 23.

TRES QUIEBRES QUIERE SER ALCALDE DE IPALA

NACIONALES Evelyn Boche
ContraPoder / evelyn.boche@contrapoder.com.gt

Esduin Jerson Javier Javier es un constructor, cableero y sembrador de tomates que en las últimas dos administraciones de Gobierno ha sido calificado de "presunto narcotraficante", ha sobrevivido a tres atentados y estuvo preso dos veces. Dado a mostrar sus pistolas tanto como sus músculos, Javier quiere ser alcalde de Ipala, Chiquimula. Aún no tiene partido, de momento solo lo respalda una trayectoria forjada entre las balas, la construcción de obra pública y la beneficencia.



Esduin Javier en su plantación de tomate en Ipala. Se despojó de sus armas para la foto, pero no de la gorra debido a que ese día no estaba a gusto con su cabello.



Sus socios, dos amigos a quienes prefiere no identificar.



En plena gala de sus músculos.



Custodiado por sus pistolas, su carro blindado y su rosario.

Fotografías: Archivo / CP

Esduin Jerson Javier Javier, mejor conocido por su apodo Tres Quiéres, siempre lleva una pistola Glock 9 milímetros del lado derecho del cinturón y dos cartuchos del otro lado. Las armas no son más que un accesorio de vestir, sobre todo en el oriente del país, dice, donde si hay una balacera “uno ni se acuerda que la lleva sino que se agacha y se esconde”.

Javier, un empresario originario de Ipala, Chiquimula, se ha agachado de las balas en tres ocasiones en los últimos cuatro años. Sobrevivió del primer atentado, según la Policía, porque logró escapar; del segundo, porque resistió acorazado en su camioneta blindada y del tercero porque, según cuenta, “todavía no le tocaba”.

Ese último episodio ocurrió el 13 de agosto pasado, cuando salía de un gimnasio en la cabecera de Chiquimula. Al final de la balacera quedó un muerto tendido en la calle, dos heridos y tres fusiles AK 47, municiones y una granada incautados por las fuerzas de seguridad.

A causa del tiroteo, Javier ocupó nuevamente espacios en los diarios como un presunto narco envuelto en un ataque armado. Ya en 2010 había sido noticia por protagonizar sendas balaceras en Zacapa, atribuidas por las autoridades a pugnas entre los recién llegados Zetas y las organizaciones locales de narcotraficantes.

Eso es lo que se sabe fuera de Chiquimula de este histriónico personaje. Pero en su tierra es el empresario benefactor

que paga la colegiatura a 35 alumnos del colegio adventista donde cursó la primaria y mantiene un comedor para ancianos. También es el actor improvisado que robó cámara en la presentación de los comediantes Nito y Neto, a quienes contrató para que amenizaran el convivio para los clientes de Ipalavisión, su empresa de cable.

A sus 41 años, Esduin Javier es un popular chiquimulteco propietario de una constructora, cultivos de tomate y una granja productora de lácteos.

Este hombre de 1.80 metros y brazos fornidos tiene un perfil público en Facebook, con casi 5 mil seguidores, donde comparte fotos trepado en caballos pura sangre y motos de enduro, abrazando ancianas y niños, empuñando armas y levantando pesas.

En las últimas semanas, Javier ha usado su página de Facebook para manifestar sus aspiraciones políticas: Tres Quiéres quiere ser alcalde de Ipala, municipio que maneja un presupuesto anual de Q35 millones y del que ha sido proveedor de servicios de construcción por Q20 millones.

Javier denunció en agosto pasado que lo quisieron matar. En Facebook escribió: “como ya se abran dado cuenta estoy siendo atacado física mente an querido matarme pero yo les digo q uno se muere solo cuando diosito q esta en los sielos lo permite no cuando los ellos lo quieren” (sic). Además, criticó que siempre que los medios

de comunicación lo vinculan al narcotráfico, le bloquean la venta de fianzas y pierde oportunidades de participar en concursos públicos. “Aora estoy combensido q si boy a partisipar en la elecciones para candidato a la alcaldía para poder alludar atoda mi jente q tanto lo nesecita si eso me cuesta la vida la dare x mi pueblo a quien quiero tanto” (sic), remató. Su publicación recibió más de 200 comentarios de apoyo y 877 “me gusta”.

Javier todavía no tiene partido para competir por la alcaldía, pero en una entrevista que concedió a este medio en su plantación de tomate, aseguró que varios partidos ya le han ofrecido postularlo. El empresario asegura que no se ha decidido. “Nomás mencioné que quería participar y ya me fueron a tirar (disparar)”, cuenta.

Hasta el momento, su oferta electoral es tan incierta como la ficha con la que correrá por la alcaldía. Javier es de la idea de que un alcalde debe darle a los vecinos lo que le pidan: láminas, cajas para los difuntos, medicinas para los niños, y considera que no todos esos gastos deben salir del presupuesto municipal, sino que se pueden buscar patrocinios privados. En todo caso, “¿no es mejor regalar el dinero que robárselo?”, pregunta.

EL PRESUNTO NARCO

Las dos últimas administraciones del Ministerio de Gobernación le han colgado a Javier el título de “presunto narcotraficante”. Ha estado en prisión dos veces, una

por posesión de armas de uso exclusivo del Ejército y otra por lavado de dinero, aunque de ambos cargos salió bien librado en menos de un mes.

Mauricio López Bonilla, ministro de Gobernación, indica que Javier es sindicado de actividades de narcotráfico en el oriente del país, donde hubo una disputa encarnizada entre personajes como Yovani España (asesinado en 2010) y grupos de traficantes de droga de Zacapa, Chiquimula e Izabal.

El ministro López expone que Javier había mantenido un perfil bajo, pero conforme se han desmantelado las estructuras —producto del control que tenían ciertas familias— surgió como una persona que tiene control y manejo del área. “No puedo decir que es responsable, son hechos concretos los que definen una situación para efectos de judicialización, pero es presunto responsable de este tipo de cosas”, expuso el ministro en entrevista a este medio.

En los dos últimos años, Tres Quiébres ha sido mencionado como un negociante de cocaína en oriente, en procesos penales que se han ventilado en Juzgados de Alto Impacto contra integrantes del cártel de los Zetas y grupos relacionados con Jairo Orellana (vinculado con la familia Lorenzana), según un funcionario judicial que pidió no ser citado.

A finales del gobierno pasado, los reportes de inteligencia ubicaban con frecuencia a Javier en las aldeas Los Alam-

brados y La Ermita, en Concepción las Minas. Las autoridades sospechaban que trasegaba drogas hacia el Salvador por la frontera de Anguiatú.

Javier asegura que las sindicaciones no son más que una leyenda. “No conozco ni a Waldemar Lorenzana ni a Orellana”, asegura. A quien sí conoció fue a Yovani España, presunto narcotraficante abatido en junio de 2010 en La Fragua, Zacapa. Las autoridades de aquella época señalaron que España se quedó al frente del cártel de los Leones, cuyo jefe, Juancho León, fue asesinado en 2008. Javier explica que le alquilaba maquinaria a España y es representante de una constructora que este montó en 2002.

“Si estuviera metido en narcotráfico no sería tan tonto de meterme en la boca del lobo”, expone Javier, mientras adelanta explicaciones sobre el viaje a Estados Unidos que realizó en marzo de 2013. Las fotografías en su Facebook describen la visita: Javier posa de pie frente a un helicóptero de la Policía Metropolitana de Washington DC junto al piloto y otro policía. En otra va de pasajero. Luego aparece en un museo y otra instantánea lo muestra colgado del monumento a un indigente en un barrio al noroeste de Washington.

“Tengo visa y fui a pasear con uno de mis socios”, dice. “No tengo ningún problema con las personas de la DEA (agencia antidrogas de Estados Unidos) por eso subí las fotos a mi Facebook”, justifica.

Además de los casos que lo llevaron a prisión, la Intendencia de Verificación Especial (IVE) de la Superintendencia de Bancos reportó, en 2011, operaciones sospechosas en sus cuentas y lo denunció ese mismo año ante el Ministerio Público. Tres años después, el caso sigue bajo investigación en la Fiscalía contra Lavado de Dinero. La fiscal general Thelma Aldana indica que cuando asumió el cargo le pidió a los fiscales que agilizaran todas las investigaciones, lo mismo aplica para la denuncia contra Javier.

Javier asegura que la denuncia de la IVE es infundada. “Que investiguen de dónde viene el dinero. He recibido remesas de US\$300 mil de mi socio (a quien no identifica) en Estados Unidos: él es constructor y le trabaja al Estado. Que rastreen el dinero y se darán cuenta de que el dinero sale del Gobierno americano a las cuentas de mi socio y de ahí entra a mis cuentas en el banco”, dice con las pupilas dilatadas. “En el banco de aquí manejo el dinero que recibo de los contratos públicos”, agrega.

Javier subraya que las sindicaciones por narcotráfico no limitan su derecho a inscribirse como candidato, pero también está consciente de que el renombre de narcotraficante ya nadie ni nada se lo quitará, a pesar de que nunca ha tenido cocaína “ni siquiera en la punta de la nariz” para esnifarla, perjury. “Si tienen pruebas que me vinculen con narcotráfico que las presenten, ya me tienen harta con eso de que me señalan como el gran



Tres Quiébres posee una constructora y una venta de materiales.

En Facebook, Javier muestra fotos como esta: frente a un helicóptero de la Policía Metropolitana de Washington DC.

capo y el terrateniente”, refuta con el ceño fruncido.

Al preguntársele sobre su último atentado, explica que “podría ser una traba más para eliminarlo” y evitar la avanzada de su empresa de cable en Chiquimula y de su interés por competir por la alcaldía de Ipala.

EL CABLERO INCÓMODO

El apodo de Tres Quiébres deviene de su adolescencia, cuando era delantero del equipo San Fernando Chévere. Esduin fue el autor del gol que les dio la victoria

y, al ser entrevistado por los periodistas, describió la jugada como una de tres quiébres de cintura. Desde entonces, le quedó el mote cuando ya fue empresario lo abrevió en dos caracteres: “3K”, el símbolo que identifica a dos de sus negocios. En Ipala hay, también, una posta de motocicletas y una finca llamadas Tres Quiébres.

Además de poseer la constructora 3K, Javier es dueño de una granja productora de la papa y una finca de diez manzanas en las que cultiva tomate. Con solo las ganancias de la construcción, que el mismo tasa en un 30 por ciento



er asegura que no
e caballos sino que
ta los que le prestan
amigos. En su
book los presenta
o suyos.

Ipala, tierra de agricultores mestizos

Ipala es un municipio de Chiquimula de 228 kilómetros y 20 mil 190 habitantes. El 72 por ciento de la población se dedica a la agricultura, cultivan tomate y frijol, y el 99.2 por ciento son ladinos, según el *Set de Indicadores Municipales* que publica la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan).

Ese es el grupo objetivo al que deben convencer los candidatos a alcalde de cara a las elecciones de 2015. Hasta julio, el Tribunal Supremo Electoral registra a 14 mil 591 vecinos empadronados. La alcaldía administra un presupuesto anual de más de Q30 millones.

La Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) promueve como precandidata a la alcaldía de Ipala a Flor de María Figueroa, doctora y exdirectora del área de salud de Chiquimula. El Partido Patriota apuesta por el exalcalde Roel Pérez, actual gobernador de Chiquimula.

viviría tranquilo, dice, pero continúa explorando negocios para dejarle un patrimonio sólido a sus tres hijos: si una fuente de ingreso se agota, tiene otra.

Ninguna de las propiedades de Javier aparece a su nombre ni de su esposa en los registros públicos. Sus propiedades se conocen en Ipala por la referencia de los pobladores: una casona en la colonia Linda Vista, en Ipala; la pista de motocross, una caballeriza para corceles pura sangre y no menos de cinco picops y camionetas blindadas.

Ipalavisión es la empresa más reciente de Javier. En 2010 identificó una oportunidad en el negocio

del cable, controlado hasta entonces en Chiquimula por Telecom. Ipalavisión comenzó en Ipala y San Luis Jilotepeque, Jalapa, con una tarifa mensual de Q70, la mitad de lo que cobra la competencia. Ofrece cien canales análogos y 50 digitales y pronto instalará fibra óptica para vender servicio de Internet.

La compañía cablera llegó en 2013 a la cabecera de Chiquimula y le ganó a Telecom la mitad de los usuarios. Fue una batalla, relata Javier, porque los cobradores de su competencia advertían a los usuarios que la empresa no iba a durar porque pronto matarían a Tres Quiebras.

"Las señoras, preocupadas, me preguntaban si eso era cierto, y yo les dije que si me mataban, mis dos socios continuarían con la empresa". Sus socios, dice, son dos guatemaltecos con ciudadanía de Estados Unidos y a quienes no quiere identificar.

Vecinos y políticos señalan al diputado chiquimulteco Baudilio Hichos como el accionista propietario de Telecom, un medio que el político usa para promocionarse y ganarse la simpatía de los vecinos, de cara a su octava reelección. El diputado, que ha pertenecido a tres agrupaciones políticas, asegura que no es socio

de Telecom, sino que pauta por la transmisión diaria de *Noticentro*, un programa que presenta la agenda parlamentaria del partido Lider, al que él pertenece. "No me preocupa la entrada de la empresa de este señor, el programa lo ve más gente porque Telecom tiene cobertura en toda Chiquimula, Zacapa, Izabal y Jalapa", señala.

Javier justifica que a los ricos tradicionales les incomoda que el hijo de un albañil maneje varios negocios en Ipala. La vida le cambió, dice, cuando se fue a Estados Unidos a ganar dólares como obrero.

HIJO DE ALBAÑIL

De pequeño, Esduin Javier acompañaba a su papá en las tareas de albañilería hasta que don Francisco cayó de un andamio y falleció, cuando él tenía 16 años. Esduin, graduado de bachiller en Administración Pública en una escuela nocturna de Chiquimula, emigró a Los Ángeles, Estados Unidos. Trabajó en la construcción durante ocho años y volvió a Guatemala en 1997 con Q700 mil en efectivo.

Un vecino de Ipala le vendió cuatro manzanas de terreno, al crédito, y con el dinero que traía compró una máquina para lotificar el área. Salieron cien lotes y todos se vendieron al contado, a Q50 mil cada uno, relata Javier. Así se fundó la colonia Linda Vista, donde reside.

En 2001, montó la venta de materiales 3K y en 2005, la Constructora 3K, ambas en el barrio El Calvario, en Ipala. El mejor año para la

constructora fue 2009, cuando obtuvo contratos por Q42.2 millones. Su mejor cliente fue la Asociación Movimiento Brazos Solidarios, que le adjudicó contratos por Q26 millones para desarrollar proyectos en La Unión, Zacapa. La asociación había sido subcontratada por el Fondo Nacional para la Paz (Fonapaz).

Su otro cliente mayoritario fue la Municipalidad de Ipala que, de 2008 a 2012, le otorgó contratos por Q14.4 millones y le adjudicó compras, sin licitar ni cotizar, por Q5.6 millones.

Un exmiembro de la corporación municipal asegura que las adjudicaciones se dieron por recomendación de diputados y funcionarios de la anterior administración de la Unidad Nacional de la Esperanza y por la amistad entre Javier y Roel Pérez, entonces alcalde de Ipala y actual gobernador de Chiquimula. Ambos niegan esa versión.

Javier asegura que sus construcciones están a prueba de todo. Nada se funde a mano, todo se hace con maquinaria especial. "Me gradué en la mejor universidad del mundo, no sé si la ha oído mencionar: 'Echarver', Echar verga todos los días", se jacta. Tengo ingenieros trabajando en mi empresa que no saben nada, yo aprendí todo desde abajo.

¿Le bastará la escuela de la vida y la simpatía que ha sembrado entre los vecinos durante años para llegar a la alcaldía de su natal Ipala? "A mí me llevan, no lo sé", dice Javier. "Será si Dios quiere".